

OLA DELICTUAL EN LA COMUNA DE PUNITAQUI

BANDA ASALTA Y GOLPEA A MORADORES DE 8 VIVIENDAS

Más de 10 sujetos con alto poder de fuego sembraron el temor en el sector El Durazno de Quiles, dejando a tres personas lesionadas. Los delincuentes secuestraron a una de las víctimas y huyeron con tres vehículos, joyas y dinero en efectivo.

12



LAUTARO CARMONA / REFERENCIAL

MÁS DE 385 KILOS DE CARNE DECOMISADA A DÍAS DE LAS FIESTAS PATRIAS

2

SOBRE FUTURO CUARTEL DEL LIMARÍ

PDI ACLARA IMPRECISIÓN DE JEFE DE BICRIM OVALLE

4 y 5

PLAN DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

REFORZARÁN CONTROLES EN RUTAS PARA EL "18"

6



PARRILLA DE ARTISTAS 100% BAILABLE

"COMBO CON CLASE" ANIMARÁ LA FONDA DE PUEBLITO PEÑUELAS

8

TRAS ANUNCIO DEL OFICIALISMO

CHILE VAMOS DESMIENTE ACUERDO SOBRE NUEVO PROCESO CONSTITUYENTE

7

PLAN DE FISCALIZACIÓN DE FIESTAS PATRIAS

En la región se han decomisado 385,37 kilos de productos cárnicos

Desde la Seremi de Salud se dio a conocer que se han realizado 103 de las 288 fiscalizaciones programadas, se han impartido 27 sumarios sanitarios por incumplimientos a las buenas prácticas de manufactura y se determinó la prohibición de funcionamiento a 1 restaurante de la zona.



LAUTARO CARMONA

Durante este periodo, la autoridad sanitaria proyecta realizar más de 280 fiscalizaciones en todo el territorio con énfasis en restaurantes, carnicerías, supermercados, fábricas de empanadas y otros lugares de expendio y elaboración de alimentos.

Romina Onel / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Desde el 5 de septiembre, la Unidad de Seguridad Alimentaria de la Seremi de Salud de la Región de Coquimbo ha llevado a cabo un plan de fiscalización de Fiestas Patrias, que contempla a 30 fiscalizadores y más de 280 controles previos a lugares de expendio, elaboración y almacenamiento de alimentos y productos cárnicos en toda la región.

Según la información dada a conocer desde la Seremi de Salud, hasta el 12 de septiembre, la autoridad sanitaria ha realizado 103 de las 288 fiscalizaciones programadas, -es decir, un 35,76 % de cumplimiento-, y se han impartido 27 sumarios sanitarios por incumplimientos a las buenas prácticas de manufactura (BPM), totalizando con 385,37 kilos de productos cárnicos decomisados y la prohibición de funcionamiento a 1 restaurante de la región.

Cabe agregar que la autoridad sanitaria extenderá las fiscalizaciones hasta el 20 de septiembre, verificando la procedencia de los productos, las fechas de vencimiento y la cadena de frío, entre otras variables reguladas por el Código Sanitario.

FISCALIZACIÓN DE EVENTOS MASIVOS

El día de ayer, las autoridades de Gobierno, encabezadas por el delegado presidencial regional, Rubén Quezada

y la seremi de salud de Coquimbo, Paola Salas, llegaron hasta el establecimiento "Don Humberto" en La Serena, para fiscalizar el cumplimiento de las normas sanitarias, en el marco del lanzamiento de la campaña de Fiscalización de Fiestas Patrias.

Al respecto, el delegado presidencial, Rubén Quezada, reforzó el llamado a la población al autocuidado, haciendo hincapié en que "estamos atentos a la alimentación, particularmente de la carne, la que debe estar en un buen estado durante toda la cadena de producción, distribución y almacenamiento. Por eso, reforzamos nuestro llamado a que prefieran alimentarse en lugares establecidos, donde estamos fiscalizando para garantizar que el consumo sea de manera segura, con calidad y resguardo a su salud".

Por su parte, la seremi de Salud de Coquimbo, Paola Salas, aseguró que el equipo de fiscalizadores se está desplegando en todo el territorio, de manera de asistir a todas las ramadas autorizadas y eventos masivos de cada comuna.

Salas especificó que durante el periodo de fiscalización, también se revisará que los establecimientos cumplan con las normas de prevención de Covid-19.

"En este año, además de la manipulación de alimentos, se suma el coronavirus, y aunque las exigen-

tisfacción debido a que firmó convenios con las municipalidades de las 3 comunas en las que se llevarán a cabo los eventos más masivos para estas fiestas, sosteniendo que "los alcaldes de Vicuña, Punitaqui y Salamanca dispondrán de personal municipal, -capacitado por nuestra institución-, para apoyarnos en la fiscalización del coronavirus durante los días de fiesta".

Además de estas pampillas autorizadas, la seremi destacó que se llevarán a cabo fiestas más pequeñas en otros puntos de la región, como por ejemplo las actividades del Parque Coll en La Serena, El Manzano en Coquimbo y Los Peñones en Ovalle.

RECOMENDACIONES PARA FIESTAS PATRIAS

En el marco de las fiscalizaciones de Fiestas Patrias, el encargado de la unidad regional de alimentos de la seremi de salud de Coquimbo, Jaime Bravo, recaló que "es de suma importancia que las personas compren la carne en sitios autorizados, porque así nos aseguramos de que los productos pasaron por mataderos con inspección médico veterinaria".

Para Bravo también es fundamental insistir en que los consumidores se fijen en las fechas de elaboración y vencimiento de las carnes, y en que se mantenga la cadena de frío.

"La carne recién faenada debe tener una apariencia marmoleada y brillante, ligeramente húmeda y elástica, la grasa debe ser firme al tacto y no debe contener zonas ni puntos hemorrágicos, además el color y el olor deben ser característico de la especie", sostuvo el experto.

Entre otras recomendaciones, Bravo enfatizó en que se debe prestar atención al consumo de mayonesas caseras y otros productos, tales como las empanadas, poniendo especial cuidado en que estas no tengan sabor ácido u olores no característicos, que puedan indicar que la carne utilizada no corresponde a la de vacuno o de ave.

Bravo explicó que "aunque no es nuestra costumbre comer carne cruda, es importante recalcar la importancia de la cocción de los alimentos, ya que a 70° se pueden eliminar todas las bacterias patógenas, lo que nos permite evitar y prevenir intoxicaciones".

Finalmente, Bravo instó a la comunidad a comer y consumir alcohol moderadamente, de manera de mantener unas Fiestas Patrias más sanas.

“Hay que tener en cuenta que se debe mantener el distanciamiento de las mesas y las personas tienen que disponer de un lugar donde puedan mantener el lavado de manos antes de consumir alimentos”

PAOLA SALAS

SEREMI DE SALUD DE COQUIMBO

cias no son tantas, -como el uso de mascarilla y pase de movilidad-, hay que tener en cuenta que se debe mantener el distanciamiento de las mesas y las personas tienen que disponer de un lugar donde puedan mantener el lavado de manos antes de consumir alimentos", argumentó la seremi.

La seremi también expresó su sa-

OPINIÓN

Bullyng escolar

Felipe Pulgar Bravo
Ministro corte de apelaciones La Serena

“Mi hija sufrió bullyng a los 7 años y hoy está con depresión.” Ese fue el relato de una madre española en un noticiario, cuya conductora y psicólogo asistente la cuestionan, sosteniendo que es difícil que la niña tenga depresión porque es muy pequeña, que algo debe haber hecho para sufrir el maltrato. La madre, sin poder creer lo que pasa, les dice “¿entonces es culpa de mi hija el haber recibido golpes y hostigamiento?”

Si todos somos distintos en algo, la pregunta que surge es ¿por qué discriminamos tanto a los que nos parecen distintos, si todos en alguna otra medida lo somos? La ley 20.536 sobre violencia escolar, o llamada ley de bullying, sanciona cualquier conducta maltratante hacia un niño, niña o adolescente, sea dentro o fuera del establecimiento escolar. Los educadores deben tener conciencia de que toda conducta discriminadora hacia niños es una forma de maltrato, donde también están los aislamientos, burlas, insultos, etc. Para ello, deben tener formación especializada y construir un protocolo de prevención de bullying, educando a los alumnos en el respeto al otro. También deben contar con un protocolo de contención e intervención, cuando el maltrato ocurrió, debiendo considerar medidas para reeducar a los infractores. Si nada de eso funciona, recurrir a tribunales de familia iniciando procedimiento de protección, cuyo juez deberá resolver con miras tanto a proteger al niño afectado, como intervenir en la familia del “agresor”, pues algo ahí hay que pueda explicar lo que el suyo hizo.

Debemos estar atentos a los signos de nuestros hijos e hijas. Que nos llame la atención si no tienen amigos/as, si están tristes, si no quieren ir al colegio, si tienen pesadillas, bajas de notas y/o pierden avances en su crecimiento.

Los niños nos hablan a diario a través de sus conductas, debemos estar atentos.

EDITORIAL

Para evitar tragedias

Hoy las autoridades lanzarán una campaña de prevención de siniestros viales en la comuna de Vicuña, con el objetivo de concientizar a los conductores a manejar con responsabilidad.

En lo que va de septiembre se han registrado cuatro víctimas fatales en accidentes de tránsito en la Región de Coquimbo, una cifra preocupante si consideramos que estamos recién iniciando el mes patrio.

Esta semana arribará una gran cantidad de turistas a la zona con motivo de las Fiestas Patrias, lo que aumentará la población flotante y el tránsito en las carreteras del territorio. De acuerdo a proyecciones de Sernatur, se estiman 130 mil viajes al territorio.

Por esta razón, hoy las autoridades lanzarán una campaña de prevención de siniestros viales en la comuna de Vicuña, con el objetivo de concientizar a los conductores a manejar con responsabilidad y entregar las llaves si van a beber alcohol.

El foco estará puesto en reforzar la fiscalización

en las carreteras de la zona y en los lugares de mayor concurrencia, además de enfatizar en la importancia de la buena convivencia vial.

No podemos olvidar que el año pasado fuimos una de las regiones que lideró la cifra negra de las Fiestas Patrias con ocho víctimas fatales en accidentes, lo que sin duda enlutó las celebraciones dieciocheras.

Este 2022 no podemos repetir la historia y es fundamental que tomemos conciencia de nuestros actos. En este punto, no hay que desconocer que las principales causas de los siniestros son la ingesta de alcohol y la conducción a exceso de velocidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, es de esperar que la festividad se desarrolle con tranquilidad, con el fin de reducir el riesgo de lamentar alguna tragedia.

OPINIÓN

Ningún Estado puede eludir la obligación de respetar los Derechos Humanos

Edgardo Riveros Marín
Académico de la Facultad de Derecho UCEN

Natural interés ha despertado el informe de la oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos de la ONU, encabezada por Michelle Bachelet, sobre la situación de los derechos humanos en la provincia china de Xinjiang y que

señaló como creíbles las denuncias de crímenes contra la humanidad, que afectan a los uigures y otras minorías étnicas musulmanas.

El derecho internacional ha consolidado, particularmente con posterioridad a la segunda guerra mundial, que el respeto a los derechos humanos ya no es más un asunto que concierne exclusivamente a la jurisdicción interna de los Estados, sino que es un asunto que compete a la comunidad internacional organizada en su conjunto, la cual no solo tiene la facultad, sino también el deber de pronunciarse cuando existen violaciones a los derechos fundamentales de las personas en algún miembro de esta comunidad.

Lo actuación de la Alta Comisionada debe ser valorada, toda vez que ha cumplido adecuadamente su misión.

Ningún Estado, cualquiera sea su situación de poder, puede eludir su obligación de respetar y proteger los derechos humanos como un valor universal. No está permitido en este ámbito alegar el principio de no intervención en los asuntos que son propios de la jurisdicción interna del respectivo Estado, precisamente porque aquellos derechos están por sobre dicha jurisdicción.

Ajustarse a los principios permanentes que informan las relaciones internacionales es un aporte significativo del multilateralismo. Entre los propósitos y principios de la Organización de Naciones Unidas se encuentra la proclamación, reconocimiento y protección de los derechos humanos, ligados a su bien jurídico esencial, cual es, resguardar la paz y seguridad internacionales.

MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE
Suscríbete a diario el día por: **\$90.000** anual
Suscripciones elDía
Solicita tu ejecutiva a los teléfonos **(51) 2200 400 • +569 631 02183**



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431, Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431,
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

TRAS DECLARACIONES A LA PRENSA

PDI reconoce imprecisión de jefe de Bicrim Ovalle que alertó demora en nuevo cuartel

Diego Guerrero M. / Ovalle

 @eldia_cl

El reciente homicidio en villa Las Palmas, de la población Limarí en la comuna de Ovalle, es uno de los últimos casos que por estos días concentra el trabajo investigativo de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) local.

Las razones que llevaron a sujetos desconocidos a terminar a disparos con la vida de Maikol Monardez (29), tras un robo en la parte alta de la ciudad, aún son indagadas, en medio de un contexto de alta criminalidad en la zona y consiguiente sensación de inseguridad.

Según datos policiales, se han registrado 9 homicidios en la comuna en lo que va de 2022, 6 más de los anotados en el mismo período del año pasado, coincidiendo con la realidad regional y nacional instalada tras el fin de las restricciones de la pandemia, y marcada no solo por una "normalización" de las cifras, sino que una tendencia al alza.

Estos casos, sumados a todos aquellos delitos que atiende la Bicrim Ovalle en esta y el resto de comunas de Limarí, han significado una alta carga para los detectives de la provincia, lo que fue reconocido por el jefe de la unidad, el subprefecto Daniel Leal.

En entrevista con El Ovallino, el policía abordó el delicado momento que enfrentan, dando cuenta de una sobrecarga que reduce las capacidades para cubrir la demanda.

"Para los casi 170 mil habitantes de la provincia, hay solo 10 detectives encargados de la investigación criminal, quienes aunque se esfuerzan en dar una respuesta profesional y comprometida, muchas veces es poco oportuna, debido a estas limitantes", indicó.

Sobre lo último, Leal dijo que las condiciones están marcadas por las instalaciones actuales, que no permiten ampliar el personal de la PDI en la provincia, mientras se sigue esperando por más de una década por la concreción de un nuevo cuartel que fue comprometido.

Pero las declaraciones del subprefecto tuvieron reacciones, principalmente por sus explicaciones a dicho retraso. Según el subprefecto, "se avanzó significativamente" en el proyecto durante el año pasado, pero con el cambio de jefatura en el Gobierno Regional, "esto dejó de ser prioridad



Desde la Bicrim afirmaron que las condiciones actuales del cuartel policial no permiten responder a la demanda producto del aumento de la delincuencia.

CEDIDA

El subprefecto indicó que producto del alza de la criminalidad, los recursos de la institución no permiten responder con prontitud a los hechos que se indagan en la provincia, apuntando a que las nuevas instalaciones "dejaron de ser prioridad" para el Gobierno Regional. El GORE indicó que avance del proyecto está en manos de la PDI, lo que fue admitido por Plana Mayor. Frente a realidad delictual, delegado presidencial afirma que el trabajo se ha fortalecido.

y volvió a foja cero".

Una versión que ayer fue descartada por las autoridades regionales y, más tarde, por la misma institución policial, aunque sirvieron para poner sobre la palestra dos realidades evidentes: el aumento de los delitos y un cuartel que sigue en carpeta en el momento más complejo de seguridad pública a nivel nacional.

LAS RAZONES DEL RETRASO DEL NUEVO CUARTEL EN OVALLE

En 2018, el Consejo Regional aprobó un monto de \$141.478 millones para la etapa de diseño de las nuevas instalaciones de la PDI en Ovalle, lo que fue destacado por representantes de la provincia en el cuerpo colegiado, que entonces ya reconocían que la estructura actual fue construida "hace años y con otras necesidades", por lo que se necesitaba responder a "un requerimiento mayor" de los funcionarios.

El proyecto anunciado y en preparaciones, contempla, según lo indicado

ese año, una sala de guardia, calabozos, sala de entrevistas, oficinas operativas, comedor, camarines, salón multiuso, caniles, sala de equipo y dormitorios para el personal soltero.

"El cuartel actual de Investigaciones está quedando muy pequeño para las labores de los policías y para los usuarios", dijo entonces el consejero Hanna Jarufe.

Entonces, ¿En qué está hoy la iniciativa? Desde el Gobierno Regional indicaron a El Día que la etapa de diseño del nuevo cuartel "está concluida en un 100%" y sostuvieron que en la actualidad los avances están en manos de la misma institución policial, descartando de plano que se encuentre estancado o que se haya bajado en priorización.

Según señalaron, para el comienzo de la nueva etapa de su tramitación, la de Ejecución, falta que la misma PDI ingrese los antecedentes a la Dirección de Planificación y Desarrollo Regional (Diplade). Luego de este paso, debe ir al Ministerio de Desarrollo Social y proseguir con la respuesta

El proyecto está en pleno proceso de análisis técnico y jurídico a cargo del equipo profesional de la 'Oficina de Proyectos' de la Plana Mayor de esta Región Policial"

**SUBPREFECTO
JAVIER RODRÍGUEZ**

JEFE DE LA PLANA MAYOR LA SERENA

a eventuales observaciones que se podrían hacer.

Una vez hecho lo anterior, pasaría a la ansiada ejecución.

"A la fecha, este proyecto no ha sido presentado al CORE (Consejo Regional) para su priorización", agregaron desde el Ejecutivo del GORE.

PDI RECONOCE ERROR Y DETALLA ESTADO

Por la tarde, desde la institución policial emanaron una declaración, reconociendo un error en los dichos del subprefecto Leal y confirmando con ello la versión del Gobierno Regional.

El subprefecto Javier Rodríguez, jefe de la Plana Mayor de La Serena, fue quien despejó las dudas.

En primer término, Rodríguez indicó que la unidad encargada de iniciativas como el nuevo cuartel es la Plana Mayor de la Región de Coquimbo, “por lo tanto, la vocería en estas materias no es competencia del jefe de la Brigada de Investigación Criminal de Ovalle”, dijo.

En ese sentido, señaló que el subprefecto Leal entregó dichas declaraciones a la prensa, “sin contar con la información completa y actualizada” del trámite del nuevo cuartel.

Sobre el estado del proyecto, indicó que “está en pleno proceso de análisis técnico y jurídico a cargo del equipo profesional de la ‘Oficina de Proyectos’ de la Plana Mayor de esta Región Policial de Coquimbo para seguir con los protocolos correspondientes de estos procesos de infraestructura pública, que son de larga data para la evaluación del Gobierno Regional de Coquimbo, de las autoridades competentes, junto a sus equipos técnicos, profesionales y administrativos, con quienes seguimos trabajando en conjunto para el beneficio de la comunidad”.

LO CONCRETO: COMPLEJO PRESENTE DELICTUAL

Aclaradas las responsabilidades, queda sobre la mesa un antecedente

“**Hemos estado desarrollando un trabajo coordinado con todas las instituciones pertinentes tanto en la prevención como en el control del delito”**

GALO LUNA
DELEGADO PRESIDENCIAL DE LIMARÍ

sobre el que el subprefecto jefe de la Bicrim sí tiene autoridad para abordar en profundidad: la realidad delictual y la capacidad de respuesta de su equipo ante la falta de espacios y recursos humanos.

“Este aumento es una realidad nacional que responde a muchos factores, entre ellos se debe a que tras la pandemia, los delitos fueron mutando y los delincuentes comenzaron a elaborar técnicas cada vez más violentas, sumado al microtráfico y el armamento de fuego, que justamente

“**La etapa de diseño está concluida en un 100% (...) ahora depende de la PDI ingresar los antecedentes a Diplade”**

GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

es utilizado para la comisión de estos hechos (...) en esta provincia necesitamos al menos 50 funcionarios de la PDI y no tenemos donde albergarlos, porque el cuartel que tenemos solo da abasto para 20”, dijo Leal en su entrevista con El Ovallino.

Consultado por El Día, el delegado presidencial de Limarí, Galo Luna, dio cuenta de las acciones que se realizan por parte del Gobierno y en conjunto con la PDI y Carabineros ante el avance de la delincuencia en la provincia.

“Estamos desarrollando un trabajo coordinado con todas las instituciones pertinentes, tanto en la prevención como en el control del delito. Primero, a través de los planes de seguridad pública de las municipalidades, que juegan un rol fundamental en la prevención y en la educación ciudadana sobre el comportamiento del delito”.

La autoridad destacó que junto al delegado presidencial regional, Rubén Quezada, ha participado en la elaboración del Plan Regional de Seguridad Pública, un instrumento que nace de la necesidad de “incluir integralmente a todos los actores involucrados en la materia”.

Asimismo, dijo que se ha fortalecido el acercamiento con la comunidad, en conjunto con las policías, “disponiendo de patrullas comunitarias que ayudan a identificar diversos factores para prevenir delitos”.

“Adicionalmente, hemos fortalecido las fiscalizaciones en materia de control de armas, un elemento fundamental para el control de delitos violentos, aumentando los decomisos por porte ilegal de armas y motos sin documentación ni procedencia conocida. Todo este trabajo coordinado que estamos realizando es con el fin de reducir la sensación de inseguridad, que es lo que más nos preocupa”, finalizó.

Disfruta de nuestra nueva versión web con las noticias de último minuto y los hechos mas importantes de nuestra región, Chile y el mundo.



La nueva forma de leer

SE PROYECTAN 130 MIL INGRESOS

Plan de tránsito busca no repetir mal balance de Fiestas Patrias en la región

Diego Guerrero / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Solo días quedan para el inicio de las Fiestas Patrias, que comenzarán este viernes 16 de septiembre, con el primer día feriado para las festividades dieciocheras de este año. Y pese a que la mayor fiesta de la zona, La Pampilla de Coquimbo, fue nuevamente suspendida, nuestra región no dejará de ser un punto importante de congregación de familias en torno a los símbolos patrios, con actividades masivas en comunas como Vicuña y Ovalle, además de destinos infaltables pese a una menor actividad, como la conurbación y algunas comunas de Choapa.

Según estimaciones de la Delegación Presidencial Regional, se proyectan más de 130 mil viajes a la zona, lo que ha llevado a reforzar medidas, para prevenir una de las mayores y más lamentables complicaciones de estas fechas: los accidentes de tránsito y la pérdida de vidas que empañan cada año la festividad.

A las 11:30 horas de hoy en Vicuña se entregará el detalle de las planificaciones y el refuerzo para prevenir siniestros viales en la zona, aunque desde Carabineros adelantan que, por parte de la institución uniformada, habrá “una fiscalización importante en terreno en todas las rutas de la región”.

Un trabajo fundamental, considerando que el año pasado el balance fue lamentable y más que negativo.

La Región de Coquimbo registró ocho fallecidos en Fiestas Patrias de 2021, un tercio de los casos anotados a nivel nacional (24) y con la irresponsabilidad al volante, como la conducción bajo efectos del alcohol y los excesos de velocidad, como el detonante principal.

PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA VIAL

El general Rodrigo Espinoza, jefe de la IV Zona de Carabineros, complementa las cifras, indicando que, además, en la región se concentró la mayor cantidad de infracciones de tránsito en esos días: 1.013.

De estas, el 63% estaban relacionadas con conductas irresponsables al volante, las que “de no haber sido detectadas con anterioridad, podrían haber generado algún accidente”, recrudesciendo las cifras fatales.

El jefe policial indicó que el trabajo para este año estará enfocado tanto



Cuatro accidentes fatales se han registrado en la Región de Coquimbo en lo que va del mes de septiembre.

LAUTARO CARMONA

El año pasado se registraron ocho fallecidos en la zona, un tercio de lo anotado a nivel nacional, lo que mantiene en alerta a las autoridades, frente a las proyecciones de alta cantidad de visitantes en cuatro días de festejos. Detalles de las coordinaciones se darán a conocer hoy en Vicuña, donde se realizará una de las fiestas masivas más tradicionales de la zona.

25%

De fallecidos en accidentes y también de infracciones de tránsito durante las Fiestas Patrias de 2021 se concentraron en la Región de Coquimbo, según cifras de Carabineros.

en el resguardo de la seguridad para las comunas de la zona, así como en el fomento de una “sana convivencia vial”.

En ese sentido, Espinoza hizo un llamado a la responsabilidad.

“Para que la prevención sea efectiva, el compromiso debe ser de todos y, en ese sentido, sobre todo con temas que tienen que ver con convivencia vial, las decisiones que puede tomar

un conductor son fundamentales para evitar accidentes y salvar vidas”.

“El llamado que hacemos es a cuidarse, a cuidar a sus seres queridos y al prójimo, a ser responsables y a cuidarnos a todos como comunidad, a pasar unas Fiestas Patrias sin tener que lamentar fallecidos ni accidentes”, agregó el general.

EL DETALLE DE LAS PROYECCIONES

Desde la Delegación Presidencial Regional indicaron que los 130 mil ingresos a la zona se concentrarían en tres de los destinos más demandados: Coquimbo, La Serena y Los Vilos.

Las reservas para Fiestas Patrias bordean el 80%, lo que junto a una fase de bajo impacto sanitario en el plan de control de la pandemia, mantiene expectante al sector turístico, que se alista a recibir visitantes.

Cabe señalar que serán cuatro días de descanso, lo que además de proyectarse como una buena oportunidad para el sector, lleva a reforzar las medidas, lo

“

Para que la prevención sea efectiva, el compromiso debe ser de todos y las decisiones que puede tomar un conductor son fundamentales para evitar accidentes y salvar vidas”

GENERAL RODRIGO ESPINOZA
JEFE DE LA IV ZONA DE CARABINEROS

que será detalle hoy por autoridades desde el Elqui.

“El llamado que hacemos es a disfrutar turistas y residentes de forma responsable, los cuidados sanitarios deben permanecer al igual que al volante, no queremos repetir las lamentables cifras de accidentes de tránsito del año pasado, cuando registramos la mayor cantidad de fallecidos en el país”, dijo el delegado presidencial regional, Rubén Quezada.

Cabe señalar en lo que va de septiembre de 2022, se han registrado cuatro accidentes fatales en la Región de Coquimbo.

LANZAN CRÍTICAS AL GOBIERNO

Chile Vamos desmiente acuerdo para proceso constituyente

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Cinco puntos tenía el acuerdo que dio a conocer, pasado el mediodía de este lunes, el presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados, Raúl Soto, y su par del Senado, Álvaro Elizalde, estos eran continuar con el proceso para redactar una nueva Constitución, un órgano redactor electo, garantizar la paridad, un plebiscito de salida que culmine el trabajo y un comité de expertos que acompañe el proceso.

Todo eso, fue desmentido por Chile Vamos durante la noche de ayer, asegurando que los partidos del oficialismo y el Gobierno se precipitaron respecto a conversaciones que recién están en una etapa inicial.

“Consideramos lamentables las declaraciones de Ministros del Gobierno y personeros del oficialismo que buscan precipitar resultados, poniendo en riesgo las conversaciones y acuerdos en marcha. No aceptamos que pretendan imponer un curso de acción y mucho menos torcer mezquinamente las conversaciones en marcha. Hemos concurrido de buena fe a todas las instancias que nos han convocado, pero vemos con preocupación de que vuelta no estaríamos recibiendo similares intenciones”, indicaron en un comunicado.

Agregando que “anunciar acuerdos que todavía no están suscritos, amenaza las confianzas y el espíritu colaborativo, al punto de evaluar la pertinencia de los caminos ofrecidos. Buscar objetivos de corto plazo no se condice con el ánimo que prima en los partidos de Chile Vamos. Hacemos un llamado a la reflexión, para que este proceso sea transparente y responsable, de manera de estar a la altura de la tarea que nos encomiendan los chilenos”.

Incluso, el presidente de Renovación Nacional, Francisco Chahuán reiteró que esta situación genera desconfianza y pone en riesgo las futuras conversaciones entre partidos.

A su vez, el diputado socialista, Marcos Ilabaca, se mostró extrañado del comunicado, esto porque todos los partidos, excepto el Republicano, dieron su acuerdo respecto a los puntos dados a conocer.

El presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados, Raúl Soto,



La diputada Yovana Ahumada, del Partido de la Gente, había señalado que “estamos en nuestro proceso de Consulta, vamos a continuar en las conversaciones, hasta contar con el resultado de nuestras encuesta interna y recién ahí elevar una propuesta. Aquí el PDG no está cocinando nada, ya que aún no hay acuerdos”.

Los partidos políticos habían concordado en cinco puntos para continuar el proceso constituyente, donde destacaba una convención electa, la paridad y un comité de expertos que acompañe el órgano a cargo de redactar una nueva Constitución.

indicaba que el diálogo va a continuar, que los consensos están y que solo falta discutir el fondo de cada uno de ellos para llegar al acuerdo definitivo.

Soto llamó a revisar las declaraciones de militantes de Chile Vamos tras la reunión sostenida en la mañana que daban cuenta de los consensos logrados.

Justamente, el presidente de la UDI, Javier Macaya, previo al desmentido realizado por la coalición opositora, habló, al menos 3 veces, de acuerdos logrados.

Para la jefa de bancada del PDG e Independientes, diputada Yovana Ahumada, aún no había un acuerdo formal de un proceso, “ya que para nosotros lo más importante es escuchar a la gente. Y mientras

estamos en nuestro proceso de Consulta, vamos a continuar en las conversaciones, hasta contar con el resultado de nuestras encuestas interna y recién ahí elevar una propuesta. Aquí el PDG no está cocinando nada, pues aún no hay acuerdos”, recalcó.

Durante la mañana de ayer, la ministra de la Segpres, Ana Lya Uriarte, destacaba los acuerdos a los que se llegaron, pese a que puntualizó que el rol del Gobierno será “acompañar” las instancias de diálogo.

“Estamos muy esperanzados con el resultado del diálogo del día de hoy, porque ya sabemos que hay un acuerdo respecto de volver a elegir cien por ciento democráticamente a personas que puedan redactar una nueva Constitución para Chile”, valoró

“

Tenemos un compromiso férreo por disponer los medios necesarios para alcanzar una buena y nueva Constitución para Chile”

COMUNICADO CHILE VAMOS

“Eso se alinea con lo que como Gobierno hemos manifestado. Creo que vamos por muy buen camino”.

“No es nuestro ánimo pautear o imponer alguna opinión”, sentenció.

Hoy a las 9 se reunirán de nuevo los representantes de los partidos políticos para definir los lineamientos y donde esta polémica generada durante la tarde de ayer, será parte del debate.

FONDA QUE SE REALIZARÁ EL 16 AL 19 DE SEPTIEMBRE

“Combo con clase” y “Caleta e’ Cumbia” animarán show en el Pueblito de Peñuelas

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia_cl

Para estas Fiestas Patrias se realizará una fonda para los residentes y visitantes de la Región de Coquimbo en el Pueblito Artesanal de Peñuelas, la que durará desde el 16 hasta el 19 de septiembre. Durante estos días, los asistentes podrán acceder a los patios de comida, juegos infantiles, y disfrutar de una variada parrilla musical folclórica desde las 12 horas, y el show musical estelar a partir de las 19 horas.

En los 3 primeros días del evento se contará con la animación de Eduardo Pizarro y la participación de los grupos “Alihuen”, “Los Rejuntados” y “Los Parronales de Coquimbo”. Además el 16 y 18 de septiembre se presentará el grupo musical “Las Quintralas de la Cuarta” y el 17 el grupo “Guitarreando”.

El show estelar de esos mismos días, dará inicio a las 19 horas hasta las 22 horas, con la animación de Alejandra Corvalán.

El día 16 de septiembre, los asistentes podrán disfrutar de la banda “Paysandu el sonido Iracundos” y podrán bailar y cantar con el ritmo de “Grupo Concierto”. Quienes asistan el sábado 17, podrán divertirse con la energía tropical de la banda “Combo con Clase” y la juventud de la banda musical “La Korrupción”.

La programación musical estelar de la fonda continuará el 18 de septiembre, con las cumbias clásicas de la “Sonora Joe Palacios JR” y junto a la música típica porteña de “Caleta e’ Cumbia”.

Este evento está organizado por “Rent Light producciones”, el centro de eventos “Vive Peñuelas”, “El Pueblito de Peñuelas” y “La Vitrina Studio Live Ticket” dispondrá de aforos limitados, además, se tiene que para el ingreso se exigirá pase de movilidad o teste de antígeno negativo dentro de las últimas 24 horas o PCR negativo, dentro de las últimas 48 horas. Los interesados pueden comprar sus entradas a través de la página de Pass Line.

ESPARCIMIENTO FAMILIAR

El dueño de la productora “Rent Light”, Rogelio Carvajal se refirió a este evento y aseguró que se están tomando todas las medidas de seguridad y prevención necesarias para desarrollar esta fonda.

“Hay un antes y un después de la pandemia en el desarrollo de los espectáculos, además la gente aprendió a tener autocuidado, por eso, creo que es el minuto de volver gradualmente a

Los asistentes al recinto podrán acceder a los patios de comida, juegos infantiles y disfrutar de una variada parrilla musical folclórica, además de los espectáculos musicales de diversas bandas.



CEDIDA

El sábado 17 de septiembre se presentarán en el Pueblito Artesanal de Peñuelas la destacada banda “Combo con Clase”.

“Renace”

Este 2 de octubre desde las 16 horas, se llevará a cabo la gira “Renace” en el Centro de Eventos Peñuelas, -ubicado en camino Las Parcelas 5591-, que trae como estelar a la banda mexicana Molotov y contará con las bandas nacionales Chanco En Piedra y Los Miserables.

Las entradas ya están a la venta y tienen un costo de \$25.000, disponibles en la página de Pass Line.

la normalidad y tener como uno de los puntos principales el esparcimiento, cosa que perdimos durante casi 3 años”, argumentó Carvajal.

Sumado a esto, Carvajal destacó que “a las familias le hace bien recuperar las actividades de fondas, porque mezclan lo tradicional de las fiestas patrias con el entretenimiento de los espectáculos”.

Carvajal garantizó que la intención de su productora es apuntar al esparcimiento familiar, por eso, durante el día, contarán con un patio de comidas central, -donde podrán sentarse entre 200 y 300 personas-, además de casi 30 puestos de comida y foodtrucks, bares con venta de “terremotos” y cervezas de variados tipos y un boulevard artesanal.

CUMBIA Y MÁS

Esta es la cuarta vez que la banda santiaguina “Combo con clase” pasará

las Fiestas Patrias en Coquimbo y la segunda vez que se subirá al escenario del Pueblito Artesanal de Peñuelas.

La banda, -que está compuesta por 12 músicos-, se especializa en un estilo propio, que definen como “cumbia latin” y ha tocado en distintos escenarios regionales, tales como la pampilla de Coquimbo, Pan de Azúcar, Ovalle y la Quebrada de Jardín.

“Estamos muy contentos de volver a la Cuarta Región, por eso los invitamos a que vayan a vernos este 17 de septiembre, porque llegaremos cargados de nuevos éxitos”, expresó Felipe Corrales, uno de los líderes de la banda.

Otro de los grupos musicales que participará en esta fonda, es la banda coquimbana “Caleta e’ Cumbia”, la cual se ha presentado en la pampilla de Coquimbo el 2017 y el 2018 y cuenta con 12 personas tocando, un staff y un sonidista.

“

Hay un antes y un después de la pandemia en el desarrollo de los espectáculos, además la gente aprendió a tener autocuidado, por eso, creo que es el minuto de volver gradualmente a la normalidad y tener como uno de los puntos principales el esparcimiento, cosa que perdimos durante casi 3 años”

ROGELIO CARVAJAL

DUEÑO DE LA PRODUCTORA “RENT LIGHT”

El vocalista de la banda, Jorge Sasso, -mejor conocido como “El mosquito”-, afirmó que “queremos invitar a todo el público a que nos acompañe a gozar este 18 de septiembre, con todo el estilo caletero y la cumbia que nos destaca”.

Además de estas bandas, también participarán los serenenses de “La Korrupción”, grupo que cuenta con 11 músicos, quienes recientemente tocaron en la fiesta Papayo y cerraron el show de La Verbena, por el aniversario de La Serena.

Por su parte, el percusionista de la banda, Pablo Alegría, recaló que actualmente están preparando su próximo disco, contando hasta el momento con 8 canciones propias, entre las que destacan “Tío Aceite”, “Pensé que te había olvidado” y “Remember”, cuyo videoclip se estrenó en marzo de este año.

Sumado a esto, Alegría sostuvo que para este evento llevarán un repertorio variado, entre cumbiaailable y pachanga y añadió que “en la pandemia aprovechamos de componer y reestructurarnos, por eso, queremos invitar al público a que disfrutemos juntos de la cumbia y la pachanga”.

ENCABEZARÁ LA UNIVERSIDAD HASTA EL AÑO 2026

Luperfina Rojas se convierte en la primera rectora de la ULS

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

La Universidad de La Serena será encabezada por primera vez en su historia por una mujer, esto luego que Luperfina Rojas Escobar, actual decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas, lograra el 56% de los votos en la elección de rector realizada ayer.

Con el 95% de los sufragios válidamente emitidos, la Dr. Rojas Escobar encabezará la ULS en el período 2022-2026, después de 16 años en el que el liderazgo institucional fue ejercido por el Dr. Nibaldo Avilés Pizarro.

La elección se llevó a cabo en total normalidad y contó con la votación

La decana de la facultad de Cs. Sociales, Empresariales y Jurídicas obtuvo el 56% de los sufragios a boca de urna, la votación deberá ser ratificada hoy por la junta electoral.

de 291 académicos y académicas, sobre un padrón electoral total de 306, equivalente a 940 votos.

El desglose de la votación correspondió 233 votos de Dr. Marco Corgini, 25%; Dra. Vilbet Briones con 160 votos, 18%; y la Dra. Luperfina Rojas: 497 votos, 56%.

La rectora electa, que hoy debería



CEDIDA

Luperfina Rojas ha sido Directora del Departamento de Ciencias Económicas y Empresariales y directora de la Escuela de Ingeniería Comercial. Encabezará la universidad estatal de la región en el periodo 2022-2026.

ser ratificada por la Junta Electoral, agradeció la confianza de sus colegas para elegirla para liderar la Universidad de La Serena entre 2022 y 2026.

“Es un honor inmenso ser la primera mujer Rectora de mi querida Alma Mater y daré todo mi esfuerzo por sacar adelante a nuestra universidad y que continúe en la senda de la excelencia, donde cada persona, académico, funcionario y estudiante se sienta parte de esta familia”, señaló la nueva autoridad de la casa de estudios superiores estatal.

TRAYECTORIA

Luperfina Rojas es doctora en Ingeniería de la Universidad de Nagaoka, Japón. Máster en Ingeniería de la misma universidad. Máster en Dirección General de Empresas e Ingeniero Comercial de la Universidad Autónoma de Chile.

Es profesora asociada de la Universidad de La Serena, autora y co-autora de publicaciones científicas en temáticas sobre Liderazgo y Comportamiento Organizacional.



Creciendo junto a ti



¿ESTÁS BUSCANDO TRABAJO?

¡Suma tu talento al equipo CDT del Hospital de La Serena!

REVISA LOS CARGOS DISPONIBLES EN

www.hospitalserena.cl

Sección | Trabaje con Nosotros.

O ESCANEA ESTE CÓDIGO QR



Se están actualizando constantemente.

Todas las postulaciones son a través del portal online Empleos Públicos (no se reciben currículos en papel)

NO SERÍA LA PRIMERA VEZ

Perro ataca a dos personas y pone en el debate la llamada "Ley Cholito"

Un Rottweiler mordió a dos personas en la vía pública en Coquimbo, dejándolas con lesiones de consideración, si bien los afectados no hicieron la denuncia, no resta que se pueda aplicar la normativa en estos casos.

Óscar Rosales Cid / Coquimbo

 @eldia_rosales


El llamado es a alertar a las autoridades y dirigirse a las entidades correspondientes.

LAUTARO CARMONA

Un padre y su hijo fueron atacados por un perro Rottweiler hace un par de días en Punta Mira Sur, comuna de Coquimbo, una situación de gravedad que no fue denunciada para no generar problemas con los vecinos dueños del animal, los que serían "un poco complicados", de acuerdo a residentes del sector.

Según narraron testigos a El Día, el perro se encontraba suelto en la calle cuando, sin mediar provocación, atacó a un vecino que se dirigía a comprar a un negocio.

Minutos más tarde y tras ser alertado de lo ocurrido, el padre de la víctima salió a verificar si el can aún seguía en la vía pública, pero también fue agredido.

Los testigos afirman que la casa de

los dueños del perro mantenía sus puertas abiertas, por lo que este salió a la calle. Si bien el primer ataque no tuvo grandes consecuencias, el segundo afectó a un adulto mayor que terminó con diversas heridas en sus piernas.

A raíz de lo ocurrido, los vecinos de Villa las Vertientes temen que suceda una situación similar y llaman a la responsabilidad de los dueños de las mascotas.

LA LEY Y LAS MASCOTAS

¿Pero qué dice la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, más conocida como Ley

2

personas fueron atacadas por un perro Rottweiler mientras transitaban por la vía pública.

Cholito en estos casos? La normativa establece una serie de obligaciones y derechos, que en general buscan evitar el maltrato animal, pero también contempla multas en los casos que estas mascotas ataquen a personas.

Así lo indica el abogado Esteban Calderón, quien señala que lo primero que establece la normativa, que data del 2017, es que el dueño de una mascota debe registrarla e instalarle un microchip con todos los datos. Pero también se debe hacer responsable de su condición sanitaria y de alimentarlo, además de responder civilmente de los eventuales daños que pueda causar.

El profesional precisa que la ley Cholito considera nueve razas o cruces híbridos como potencialmente peligrosas en el país, estas son: Rottweiler, Bullmastiff, Dóberman, Dogo Argentino, Fila Brasileiro, Pitbull, Presa Canario, Presa Mallorquín y Tosa Inu.

Calderón sostiene que si un perro muerde o ataca a una persona e incluso a otro animal, el propietario legal podría pagar multas que van desde 1 a 30 Unidades Tributarias Mensuales, UTM, entre \$47.729 y \$1.431.000.

Pero aclara que "también la ley contempla multas a quienes maltratan a los animales, y estas van desde una pena de presidio menor en su grado mínimo a medio, que es de 60 días a 3 años de prisión, y multa de 10 a 30 UTM, entre 490 mil pesos a un millón y medio de pesos. También, la inhabilitación para la tenencia de cualquier tipo de animal".

La Ley Cholito surge luego de que tres personas mataran a golpes a un perro, llamado precisamente Cholito, dos de ellas condenadas a penas de 100 días de presidio remitido y una tercera, a pagar dos millones de pesos.

REMATES
MAGUY

REMATE CONCURSAL EN COQUIMBO

Miércoles 14 de septiembre de 2022 a las 11:00 hrs en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- AUTOMÓVIL NISSAN PRIMERA 2.0 AÑO 2000 PPU TF.9329 MÍNIMO \$ 650.000
- MOTO UM RENEGADE COMMANDO 200 AÑO 2017 PPU DXL.064-9
- FURGÓN NISSAN URVAN 2000 AÑO 1994 PPU LE.2194-0

Además: tostadora, closet, mueble rack, tv diferentes medidas, microondas, horno, bicicleta, guitarra eléctrica, aspiradoras, lavadora, cocina, puertas, ventanas, calefont, lavamanos, máquina de ejercicios, ventilador, batidoras, plancha de pelo y de ropa, notebook, equipo de música, licuadora, computadores, y otro difícil detalle.

Liquidadores Concursales:

- Javier Guinguis Charney: Rol C-961-2022 3° Juz. de letras de La Serena Caratulado "Ramírez", Rol C-586-2022, 2° Juz. de Coquimbo Caratulado "Barrios", Rol C-267-2022 2° Juz. de Ovalle Caratulado "Castillo", Rol C-85-2022 3° Juz. Ovalle Caratulado "Zavala".
- Antonio M. Madrid Marticorena: Rol C-1278-2020, 1° Juz. de letras de La Serena "Caratulado "Marín".
- Juan I. Bustamante F: Rol C-38-2022, 3° Juz. de letras de Coquimbo Caratulado "Godoy", Rol C-11-2022 3° Juz. de letras de Coquimbo Caratulado "Soc. Inmobiliaria Valenzuela Albornoz Ltda", Rol C-198-2022 3° Juz. de letras de Ovalle Caratulado "Leiva".
- Cristian A. Kunstmann C: Rol C-957-2022 3° Juz. de letras de La Serena Caratulado "Bravo".
- Raúl A. Cornejo Mendoza: Rol C-129-2020 Juzg. de letras de Chañaral Caratulado "Alarcón".
- Marcelo Cabrera Callejas: Rol C-727-2022 4° Juz. de letras de Talca Caratulado "Dorta".

Comisión: 7% más impuestos - Consultas: +56976680177 - Exhibición: sólo día remate.

MIGUEL GUZMÁN YURI RNM 1344

REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 05 de Octubre de 2022, a las 12:00 horas, la propiedad ubicada en calle Manuel Antonio Matta N°269, La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 2652 N°2004 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2013. Rol de Avalúo 84-15, La Serena. Mínimo para subastar \$736.894.620, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado, por el 10% del mínimo, esto es, \$73.689.462. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con VALENZUELA". Rol C-2208-2020, del tribunal citado. ISABEL CORTES SECRETARIA SUBROGANTE

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

PARTICIPARÁN SEIS INSTRUMENTISTAS

Invitan a concierto “10 horas de arpa”

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

El arpa es uno de los instrumentos más hermosos que existe. Es de cuerda pulsada formado por un marco resonante y cuerdas tensadas entre la sección inferior y la superior. Sus orígenes se encuentran en Egipto y Grecia, cuyas civilizaciones fueron las primeras en teorizar la armonización musical, lo que les permitió desarrollar técnicas para construir instrumentos cordófonos. El sonido se obtiene al tocar las cuerdas con los dedos. El músico que lo toca se llama arpista.

Las arpas son conocidas desde la Antigüedad en Asia, África y Europa; se remontan al menos al año 3500 a. C. El instrumento logró gran popularidad en Europa durante la Edad Media y el Renacimiento, donde se evolucionó dando lugar a una amplia gama de variantes. Su popularidad se produjo gracias a las colonias de Europa en América Latina.

El arte de los arpistas se encuentra en una periodo crítico ya que son muy pocos los músicos que se dedican a ello. Es por esto que la Municipalidad de La Serena, en su afán por visibilizar y dar valor a nuestras tradiciones, organiza el encuentro musical “10 horas de arpa” en donde seis artistas se darán cita para exponer este hermoso arte.

Sobre la importancia de esta acción

La actividad se llevará a cabo el jueves 15 de septiembre en la Plaza de Armas de La Serena.

Ociel Ortiz, arpista, señaló. “Estoy muy agradecido de la Municipalidad de La Serena que nos está apoyando con esta hermosa actividad que busca potenciar el arpa en nuestra región y especialmente en nuestra ciudad. El arpa está en un estado de extinción, hay pocos arpistas, por ello me complace poder tocar este instrumento en un concierto de 10 horas donde 6 arpistas daremos un hermoso espectáculo para que siga sonando y sigamos representando a nuestra región a través de la música”, explicó.

Con esa instancia, el municipio de La Serena busca rescatar una expresión musical histórica y que en La Serena cuenta con grandes exponentes que el 15 de septiembre deleitarán al público por 10 horas en la Plaza de Armas en un espectáculo que comenzará a las 10:00 para finalizar a las 20:00 horas.



CEDIDA

La actividad será encabezada por el destacado arpista Ociel Ortiz, quien dará vida al encuentro junto a otros cinco músicos de la zona.

AVISO DE REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el **29 de Septiembre de 2022 a las 09:00 hrs**, el Lote I, resultante de la fusión de los lotes G y H, estos a su vez resultantes de la subdivisión del inmueble ubicado en calle Guillermo Reyes sesenta y cinco, Huancara, comuna de Vicuña. El inmueble se encuentra inscrito a **fs.507 N°432 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano, correspondiente al año 2017. Rol de avalúo 228-808, Vicuña.** Mínimo para subastar **\$115.121.054**, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$11.512.105. Demás condiciones en autos caratulados **“BANCO BCI con CONSTRUCTORA COSAM LTDA”. Causa Rol C-1538-2021**, del tribunal citado. La Serena, treinta y uno de Agosto de dos mil veintidós.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.

REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 1144-2019 “Banco Santander-Chile con ROJAS AGÜERO”, fijó 27 de septiembre de 2022, 12:00 horas, remate de Derecho de Aprovechamiento de Aguas consistente en el **uso de CERO COMA DIEZ ACCIONES, provenientes del canal San Pedro Nolasco, de la Hoya Hidrográfica del Río Elqui, inscrito a fojas 510 N°424** del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano del año **2015**. Mínimo subasta \$700.000, según tasación pericial. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. Isabel del Carmen Cortés Ramos. Secretario. PJUD. Seis de septiembre de dos mil veintidós.

REMATE

ANTE EL 11° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, en causa **Rol C-8155-2019**, juicio ejecutivo, caratulado **“BK SPA con Jeldes”**, se ha ordenado rematar el día Miércoles 28 de Septiembre de 2022, a las 12:00 horas, el inmueble de propiedad del demandado Nicolas Walter Jeldes Uribarri, RUT: 8.310.809-6, consistente en: LOTE TREINTA Y OCHO GUION TRES GUION DOS A GUION DOS GUION CINCO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE TREINTA Y OCHO GUION TRES GUION DOS A GUION DOS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE TREINTA OCHO GUION TRES GUION DOS A, ESTE A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE TREINTA Y OCHO GUION TRES GUION DOS, ESTE A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE TREINTA Y OCHO GUION TRES Y ESTE A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL FONDO LORETO Y ESTANCIA, SINGULARIZADO EN EL PLANO AGREGADO BAJO EL NÚMERO TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO AL FINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO DOS MIL TRECE.- CONFORME A SUS TÍTULOS Y PLANO CITADO, DICHO INMUEBLE TIENE UNA SUPERFICIE DE CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE COMA SEIS MIL OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS Y DESLINDA; AL NORTE: EN LÍNEA RECTA DE CIENTO SIETE COMA VEINTINUEVE METROS CON LOTE TREINTA Y OCHO GUION TRES GUION DOS A GUION TRES; AL SUR: EN LÍNEA RECTA DE CIENTO TRES COMA CUARENTA Y NUEVE METROS CON LOTE TREINTA Y OCHO GUION TRES GUION DOS A GUION CUATRO DEL PLANO; AL ORIENTE: EN LÍNEA QUEBRADA DE CUARENTA Y SEIS COMA CUARENTA Y OCHO METROS CON LOTE CUARENTA Y CINCO DEL PLANO; AL PONIENTE: EN LÍNEA QUEBRADA DE SETENTA Y NUEVE COMA CUARENTA METROS CON LOTE DIEZ. Dicho inmueble se encuentra inscrito a nombre de Nicolás Walter Jeldes Uribarri, a Fojas 3302 Nro. 2268 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena”, Rol avalúo 8004-372, comuna de La Serena. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia mediante la plataforma ZOOM, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Los interesados deben acompañar copia legible de la garantía al correo electrónico **avenegas@pjud.cl**, hasta las 13:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con la invitación a la subasta. En caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al tribunal, se realizará al día siguiente hábil a la misma hora. Bases: Mínimo de postura, **\$24.770.879.-**. Garantía 10% del mínimo fijado para las posturas, mediante vale vista a nombre del Tribunal, el que deberá ser entregado en Secretaría del Tribunal hasta las 13:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Forma de pago: Contado, dentro de 5 días hábiles contados desde la subasta, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Mayores y demás antecedentes. Secretaria del Tribunal. Fecha veinticinco de agosto de dos mil veintidós. El Secretario.

ALEJANDRA PATRICIA HERRERA CORVALÁN
SECRETARIO PJUD

EN LA LOCALIDAD DE EL DURAZNO DE QUILES

Hasta ocho casas fueron asaltadas por banda delictiva en Punitaqui

Roberto Rivas S. / Ovalle

 @eldia_cl

Una seguidilla de asaltos violentos se ha registrado en la provincia del Limarí en las últimas semanas, siendo el ataque de la mañana de este lunes uno de los más agresivos: hasta ocho residencias habrían sido robadas y dos personas resultaron con lesiones de gravedad por los golpes recibidos, uno de ellos tuvo que ser trasladado hasta el Hospital Provincial de Ovalle, donde permanece bajo observación, aunque fuera de riesgo.

El jefe de la Brigada de Investigación Criminal de la PDI en Ovalle, subprefecto Daniel Leal Parada, confirmó que en horas de la mañana de este lunes, detectives de la Bicrim concurren al sector de El Durazno de Quiles, en la comuna de Punitaqui, por instrucción del fiscal de turno para investigar el caso.

“El Fiscal da cuenta de un delito de robo con violencia que se habría cometido en el lugar y que habría afectado a varias viviendas del sector”, apuntó Leal.

Los individuos, al menos 15 fuertemente armados y con rostro cubierto, llegaron a la zona rural punitaquina sometiendo y maniatando a las familias residentes en el sector, golpeando a varios de los moradores, e incluso secuestrando a otro por espacio de dos horas. En su huida, se llevaron objetos de valor y dinero en efectivo, además de tres vehículos: dos que fueron recuperados y una camioneta Toyota negra de la que no se ha conseguido rastro alguno, y se mantiene su encargo por robo.

“Los sujetos también robaron una escopeta, propiedad de una de las víctimas, la cual se encontraba debidamente inscrita. Al retirarse del sitio los sujetos se llevaron a una de sus víctimas, la que mantuvieron retenida por al menos dos horas,

La mañana de este lunes un grupo de al menos quince sujetos asaltaron las viviendas en la localidad punitaquina del Durazno de Quiles, llevándose dinero, una escopeta registrada, tres vehículos y secuestrando por espacio de dos horas a una de sus víctimas. Se descartó luego que los sujetos se hicieran pasar por policías para cometer el delito.



CEDIDA

Una camioneta negra robaron los antisociales en un violento asalto a varias casas de El Durazno de Quiles en Punitaqui.

golpeándolo y exigiéndole la entrega de más dinero, para luego dejarla abandonada en la vía pública en otro sector de la misma comuna de Punitaqui, con diversas lesiones, por lo cual debió ser trasladado hasta el Hospital de Ovalle donde se mantiene hospitalizado fuera de riesgo vital”, señaló el detective.

Adelantó que se mantienen las diligencias investigativas sobre la base de las declaraciones de víctimas y testigos, para lograr establecer la dinámica exacta de cómo ocurrieron los hechos.

Explicó Leal que en esta ocasión, y a pesar de las primeras versiones recopiladas sobre este hecho, se descartaría que los sujetos se hayan identificado

o se hicieran pasar por funcionarios de la Policía de Investigaciones, o que tuvieran indumentaria relacionada con el cuerpo policial.

INVESTIGACIÓN POR HOMICIDIO

Luego de la seguidilla de delitos registrados en diferentes localidades de la provincia, y con respecto a los sucesos ocurridos el fin de semana, el Fiscal Jaime Rojas Gatica, de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos del Ministerio Público, señaló que en conjunto con la PDI estudian los antecedentes del homicidio del hombre de 29 años acontecido este sábado, y que no descartan una posible relación con los últimos robos cometidos.

“Se están realizando diligencias por parte de la Fiscalía y la Brigada de Homicidios de la PDI, para poder reunir antecedentes que permitan identificar en el menor tiempo posible a los autores de este delito que ocurrió lamentablemente este fin de semana en la ciudad de Ovalle. Asimismo, se están investigando posibles vinculaciones que este hecho pudiese tener, con otros delitos que han estado ocurriendo en la comuna, y, por lo tanto, se está estudiando que este caso, junto a otros que están en investigaciones, sean llevados por la Unidad de Análisis criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional”, señaló Rojas.

Estos hechos pudieran guardar relación con al menos cuatro episodios de robos violentos en las últimas semanas.

Robos violentos en las últimas semanas

Martes 23 de agosto: Una banda criminal con indumentaria de PDI abordó a dos jóvenes de 23 años de edad en las inmediaciones del sector El Espinal, en la vía a Sotaquí, y tras golpearlos, robaron una camioneta Mitsubishi plomo.

Martes 27 de agosto: Durante la madrugada sujetos con rostro cubierto ingresaron a una residencia del sector Paloma, ubicado entre Ovalle y Monte Patria, y luego de golpear en la cabeza a uno de los residentes, sustrajeron especies y dinero.

Martes 30 de agosto: Aproximadamente a la 1.40 de la madrugada un grupo de sujetos llegó hasta una residencia en la localidad de El Tome Alto, en Monte Patria, y tras agredir a los residentes, cargaron con objetos de valor y una camioneta. Minutos después y en el intento de escape, los sujetos volcarían la camioneta en la ladera de la vía. Uno de ellos resultó detenido.

Sábado 10 de septiembre: En horas de la madrugada al menos siete sujetos con armas de fuego ingresaron a una residencia en la población Vaticano y tras golpear a uno de los moradores, robó a la familia artículos de valor y dinero en efectivo. Sería el primer robo que realizan a una residencia en el área urbana de Ovalle, y podría guardar relación con un homicidio perpetrado minutos después en la Población Limarí.

REMATE

REMATE. 20º JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, Piso 5, próximo 18 de octubre de 2022 a las 14:00 horas, se remata por videoconferencia plataforma Zoom, DEPARTAMENTO Nº 824, EDIFICIO VIII, Conjunto Habitacional SANTA MARGARITA DEL MAR III-LOTEO QC, CONDOMINIO CAPRI LOTE 102, SEGUNDA ETAPA, acceso general AVENIDA PUERTA DEL MAR Nº 425, comuna y ciudad La Serena, y DERECHO USO Y GOCE EXCLUSIVO ESTACIONAMIENTO NÚMERO B 94, mismo condominio, y derechos en bienes comunes; inscritos a Fs. 2.720 Nº 1.849 Registro Propiedad año 2018, Conservador Bienes Raíces La Serena. Mínimo subasta \$ 54.263.085.- Interesados participar en remate deberán rendir garantía por 10% mínimo mediante vale vista endosable tomado a la orden del 20º Juzgado Civil de Santiago. Enlace: <https://zoom.us/j/94579366985>. Saldo precio pagadero contado dentro de 5º día hábil después de fecha subasta, mediante depósito en cuenta corriente Tribunal. Demás bases y antecedentes en autos caratulados "FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A. con JOFRE NORRIS, DANIEL PATRICIO", Rol C-33.542-2019. Secretaría.



RICARDO CIFUENTES LILLO, DIPUTADO DC

Oscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_rosales

El diputado DC, Ricardo Cifuentes Lillo, calificó como “razonable” el acuerdo de cinco puntos anunciado por el Gobierno para avanzar en un nuevo proceso constituyente. Esto, pese a que ayer a última hora Chile Vamos desmintiera los lineamientos esbozados por el oficialismo.

Para el parlamentario, es prudente contar con un comité de expertos que asesore al nuevo grupo de convencionales, que a su juicio, deben ser elegidos democráticamente.

-¿Cree que es necesario un comité de expertos y qué rol debería jugar?

“El de asesorar, yo pienso que es fundamental que el cuerpo de convencionales tenga una asesoría permanente de gente que sabe de estas materias, porque eso va a permitir abordar el proceso con mayor claridad, pero también con mayor eficacia, porque ante las discusiones que surjan de los distintos temas van a tener la posibilidad de recurrir a fuentes inmediatas y con mayor facilidad”.

-¿Cómo ve la posibilidad de tener un borrador con puntos de encuentro, como lo ha propuesto Ricardo Lagos?

“Me parece razonable también, creo que todo lo que contribuya a mejorar el proceso, a hacerlo más corto, incluso, en el tiempo, es bueno. No solo los acuerdos, yo opino que hay que tomar en consideración toda la historia, las constituciones anteriores, el proyecto de la Presidenta Bachelet (Michelle), incluso la propia Constitución que fue rechazada, tiene algunas materias muy interesantes, como por ejemplo, temas medioambientales que yo consideraría también. A diferencia del proceso anterior, aquí no se parte nunca de cero, se parte siempre de la historia.

Hay que corregir las cosas que creamos, que tenemos que corregir y fortalecer también las que creemos que han servido al país”.

-Renovación Nacional le pidió al expresidente Ricardo Lagos que jugara un rol clave en el comité de expertos, ¿cómo lo analiza?

“Me parece bien, considero que Ricardo Lagos tiene experiencia, no olvidemos que fue Presidente de Chile, es un abogado que tiene experiencia también en materias internacionales, así que, creo yo, que puede ser, como muchos otros, un gran aporte, pero no solo él, creo que no hay que personalizar demasiado tampoco en un expresidente, más bien hay que abrirse. Que los decanos, las facultades de derecho o constitucionalistas de renombre, que hay muchos y muy buenos en Chile, tienen que jugar un rol asesorando a los constituyentes”.

-¿Y cómo cree que deben ser ele-



LAUTARO CARMONA

“El Gobierno tiene que poner todas sus energías en gobernar”

En conversación con El Día, el diputado DC señala que debe ser el Congreso y las organizaciones sociales quienes lideren el proceso constituyente. En cambio, el Ejecutivo tiene que focalizar su labor en afrontar temáticas urgentes como la delincuencia.

gidas estas personas?

“Directamente. Primero, tiene que haber un proceso electoral, no creo en estas cosas mixtas entre electos y expertos. Los expertos tienen un rol que jugar, pero de asesoría y los constituyentes tienen que ir de cara al pueblo a defender las cosas en las que consideran de tal manera que la gente pueda juzgar, tanto la historia de la persona que se la juega como candidato, como sus propuestas, eso es muy importante para llegar a tener un sistema lo más equilibrado posible en la constituyente”.

-¿Usted es de los que piensa que los acuerdos para una nueva

Constitución deben quedar firmados antes de Fiestas Patrias o es de los que cree que no hay que ponerse fechas?

“Creo que, a veces, por apurar o como dicen en el campo, no por madrugar amanece más temprano. Considero que hay que darle tiempo a este proceso, no cometamos el aceleramiento de la vez pasada y desde ese punto de vista no me pondría ninguna fecha, obviamente que tiene que ser razonable en el tiempo, pero para eso se necesita conversar y mucho”.

-¿Y para usted qué es lo primordial para esta nueva Carta Magna?

“Hay cuestiones en las que avanzamos, como por ejemplo, la constitución de un Estado social de derecho, que permita un margen más amplio para abordar tareas sociales en materias pendientes como en salud, en previsión, un modelo de educación moderno, que genere amplia libertad de emprendimiento también, que sea eso escrito con mayúscula, no queremos, al menos para mí, un Estado estadista en el peor sentido de la palabra, burocrático, que retrasa y entorpece el desarrollo de las personas. Queremos personas libres, potenciadas para que puedan vivir una vida más plena posible, de eso es de lo que se trata. No se trata de tener un Estado todopoderoso”.

-Desde su visión política, ¿piensa que ha afectado a la administración del Presidente Gabriel Boric el contundente triunfo del Rechazo en el plebiscito de salida?

“A mí me parece que la señal del cambio de gabinete, sobre todo de la ministra del Interior y de la ministra de la Secretaría General de la Presidencia, son buenas señales. Estamos precisamente ahora (ayer) discutiendo la renovación del estado de emergencia en el sur y uno ve inmediatamente el cambio que hay de ministerio o de perspectiva, esta ministra viene sin ningún complejo a pedir la prolongación de estado de emergencia y a decir que no se trata de una cosa acotada, sino que se trata fundamentalmente de tener la posibilidad de proteger a las personas. Eso es un cambio notable, esperamos ese mismo cambio en el trato, en los problemas de violencia y delincuencia, que tanto nos afectan en nuestra región. Desde ese punto de vista es notable, creo yo, y hay una pequeña señal, y ojalá que estas señales se intensifiquen en lo que queda de Gobierno del Presidente Boric”.

-¿El Gobierno se debería mantener al margen del nuevo proceso constitucional o debe jugar un rol menos protagónico?

“El Presidente tiene muchos problemas, la delincuencia, la inflación, la crisis económica que

estamos empezando a sufrir, son problemas muy graves a los que el Gobierno le tiene que dedicar mucha atención y para eso tiene que poner todas sus energías en gobernar, eso es lo sustantivo y eso es lo que nosotros le pedimos, especialmente en materia de delincuencia, que nos tiene agobiados en todo Chile. Preocuparse de fortalecer Carabineros, la Policía de Investigaciones, en poner orden, este gobierno tiene que poner orden y para eso sus prioridades son fundamentales y será la política, el Congreso, las organizaciones sociales las que lleven adelante el proceso constituyente”.

UF 13.09.22: \$ 34.027,44

DÓLAR COMPRADOR: \$ 896,40

DÓLAR VENDEDOR: \$ 896,70

IPC AGOSTO: 1,2%

IPSA: +1,73%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.612,07 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +2,07% y cerró en 30.375,43 puntos.

DESDE SEREMI DE EDUCACIÓN

Anuncian 8 proyectos de reparación de infraestructura escolar en la región

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

En el colegio Joaquín Vicuña Larraín de la comuna de Vicuña, la Seremi de Educación Cecilia Ramírez Chávez, junto al alcalde Rafael Vera Castillo, anunció los primeros 8 establecimientos educacionales de la Región de Coquimbo que recibirán recursos del fondo de emergencia para reparaciones de infraestructura, uno de los ejes de la "Política de Reactivación Educativa Integral "Seamos Comunidad" del Ministerio de Educación, con una inversión de más de 559 millones de pesos.

En el contexto de este anuncio, la Seremi de Educación Cecilia Ramírez Chávez, junto al alcalde de Vicuña Rafael Vera Castillo compartieron con la comunidad educativa del colegio Joaquín Vicuña Larraín, informando que el colegio fue beneficiado con la reposición de 218 luminarias en sus salas de clases y recintos de administración, además de focos led en servicios higiénicos, comedor y biblioteca, entre otros, con una inversión de más de \$18 millones de pesos (\$18.276.844). La comuna de Vicuña además se adjudicó un segundo proyecto en la escuela José Abelardo Nuñez con una inversión superior a los 27 millones de pesos (\$27.181.335) para la reparación de servicios higiénicos y camarines.

La Seremi de Educación Cecilia Ramírez Chávez destacó que "a nivel regional tenemos 8 proyectos elegibles para firma de convenio del plan de infraestructura de emergencia, que son un poco más de 559 millones de pesos en esta primera parte de la entrega de recursos para el mejoramiento de la infraestructura de las escuelas y liceos de la región. Es muy importante la mejora de los espacios educativos, de darles dignidad y es parte también de la política de reactivación de aprendizajes "Seamos Comunidad". Si no tenemos el espacio educativo como corresponde y digno, los procesos de enseñanza y aprendizaje se ven afectados. Como Ministerio de Educación estamos trabajando con esta inyección de recursos en infraestructura escolar. Para que niñas, niños y adolescentes puedan estar en espacios confortables".

El alcalde de Vicuña Rafael Vera Castillo expresó estar "felices y agradecidos del Ministerio de Educación



Las autoridades indicaron que si no se tienen espacios educativos como corresponde y dignos, los procesos de enseñanza y aprendizaje se ven afectados.

Los proyectos establecen una inversión de más de \$559 millones en las comunas de La Serena, Río Hurtado, Vicuña y Salamanca.

y de nuestras autoridades que no nos dejan solos. Esto es concursable, presentamos proyectos. Nos da satisfacción sentirnos acompañados de las autoridades. Agradecer a los equipos del DAEM por hacer posibles aquellas necesidades. No nos da felicidad cuando sentimos que a nuestros alumnos, algo les falta en nuestros colegios o algo no está funcionando. En dos colegios, en el Joaquín Vicuña Larraín y en José Abelardo Nuñez hemos logrado que se aprueben dos proyectos. En la región se han aprobado 8 proyectos y nuestra comuna de los 8 ha aprobado 2. Es un gran incentivo para seguir postulando. La Seremi comentaba que es una primera etapa y que van a otros proyectos para postular, para lo cual nos estamos preparando".

PRIORIDAD PARA LA COMUNIDAD

El director del colegio Joaquín Vicuña Larraín, David Véliz resaltó que el proyecto de reposición de luminarias "era muy necesario y de alta prioridad, dado que estaba afectando de manera directa los procesos de aprendizajes

sobre todo en invierno, especialmente en aquellas salas donde había más luminarias defectuosas y que no están cumpliendo con la normativa que se nos exige en educación. Estamos contentos, sentimos que ha sido escuchado el colegio, de parte del Departamento de Administración de Educación (Daem) y acogido por la Seremía de Educación".

Para la Presidenta del Centro de Padres y Apoderados, Angélica Ferrada Presidenta del Centro de Padres y Apoderados del colegio Joaquín Vicuña "es bueno el proyecto que ha ganado el colegio, de muchos millones de pesos para el cambio de luminarias en la sala de clases, porque era un problema que venía de hace tiempo. Ahora contenta con este proyecto de iluminación".

A nivel regional, en esta primera etapa se han adjudicado 8 proyectos con una inversión de más de 559 millones de pesos (\$559.447.249). Los 8 colegios beneficiados son: el colegio Joaquín Vicuña Larraín y escuela José Abelardo Nuñez de la comuna de Vicuña; el colegio Punta de Teatinos de la comuna de La Serena;

Escuela Básica Quelén Bajo, Escuela Berta Hidalgo Barahona de Tahuinco y Escuela Básica San Agustín de la comuna de Salamanca; la Escuela Básica de Serón y el Liceo Bicentenario de Excelencia Jorge Iribarren Charlán de la comuna de Río Hurtado.

A nivel nacional, esta primera adjudicación, que irá creciendo semana a semana, permitirá realizar mejoras urgentes en 120 establecimientos educacionales, con una inversión de más de 14 mil millones de pesos (\$14.649.282.535) con una matrícula superior a los 40 mil estudiantes. Los proyectos adjudicados permitirán resolver los deterioros que ponen en riesgo el funcionamiento de los establecimientos educacionales, con problemas sanitarios, eléctricos, de habitabilidad y de condiciones de seguridad.

Además de estos proyectos que cuentan con recursos ya asignados, hay cientos que están en etapa de revisión, corrección y evaluación por parte del Ministerio, de las Seremis de Educación y de la Dirección de Educación Pública, los que podrían ser adjudicados progresivamente durante este segundo semestre, siempre que los sostenedores continúen con el proceso. Se proyecta que la inversión del Ministerio de Educación en esta primera etapa del plan de infraestructura ascienda a cerca de \$60 mil millones.

CEDIDA

PLAN "INVIRTAMOS EN CHILE"

Gobierno crea plan para impulsar inversión en plena inflación

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

El presidente de Chile, Gabriel Boric, presentó este lunes una agenda de 28 medidas para impulsar la inversión en un escenario de histórica inflación y bajo o nulo crecimiento.

"Chile tiene muchísimas oportunidades. Si logramos ponernos de acuerdo entre el sector político, los gremios, los trabajadores y trabajadoras y el sector privado, tenemos la oportunidad de salir adelante", señaló el mandatario durante una actividad en el aeropuerto de Santiago.

El paquete de medidas incluye estímulos tributarios a la inversión privada, mejoras en el acceso a financiamiento y a la inversión pública, promoción al capital extranjero y mejoras a la eficacia de procedimientos regulatorios.

Entre los beneficios impositivos se cuenta un fondo de 500 millones de dólares de créditos tributarios contra impuestos a la actividad empresarial a proyectos con alto contenido verde, entre otros requisitos, así como la aplicación de mecanismos de depreciación instantánea por todo el próximo año.

"El Estado tiene un rol fundamental en materia económica, que va desde la creación de políticas públicas hasta un rol facilitador de la inversión privada", apuntó el gobernante.

El objetivo del "Plan Invirtamos en Chile" es incrementar hasta en un 5 % la inversión en 2023.

La semana pasada, el Banco Central dijo que prevé una caída de la inversión del 3,3 % este año y 4,7 % en 2023.

"Uno no puede negar las condiciones difíciles, externas e internas, en las que estamos hoy económicamente en el mundo y en Chile. Pero no basta con decir cuáles son las condiciones difíciles, tenemos que hacernos cargo proactivamente. Torcerle la mano al pronóstico y para eso se necesita la colaboración firme con el sector público y privado", agregó Boric.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, quien dio cuenta que son medidas de mediano plazo, que permiten hacer más suave el "aterrizaje" que debe tener la economía para contener la inflación.

Uno de los puntos más relevantes de este paquete de estímulos tiene que ver con la infraestructura pública y el sector de la construcción. De hecho,



El mandatario sostuvo que "El Estado tiene un rol fundamental en materia económica, que va desde la creación de políticas públicas hasta un rol facilitador de la inversión privada."

CEDIDA

El paquete de medidas incluye estímulos tributarios a la inversión privada, mejoras en el acceso a financiamiento y a la inversión pública, promoción al capital extranjero y mejoras a la eficacia de procedimientos regulatorios.

se espera que la inversión pública crezca un 10% el 2023.

Algo que se había adelantado: se incorpora una garantía estatal en el financiamiento del 10% del pie para créditos hipotecarios, que apunten a la adquisición de una primera vivienda nueva.

Además, se ampliará la cobertura de reajustes para aquellas empresas que tengan contratos con el Estado y que hayan tenido un aumento de costos por la inflación, tal como explicó el ministro de Obras Públicas, Juan Carlos García.

INFLACIÓN

La inflación lleva meses disparada en Chile —el mayor productor de cobre del mundo— y en agosto acumuló un aumento del 9,9 % en lo que va de año y del 14,1 % en 12 meses, su máximo en tres décadas.

Chile cerró 2021 con una inflación del 7,2 %, la más alta en 14 años, lo que llevó al Banco Central a tomar medidas inéditas y retirar rápidamente el estímulo monetario que aplicó con el inicio de la pandemia, en marzo de 2020.

28

medidas para impulsar la inversión realizará el Gobierno, en un escenario de histórica inflación y bajo o nulo crecimiento.

En julio, el Banco Central aumentó en 75 puntos base la Tasa de Política Monetaria para llevarla a un 9,75 %, su valor más alto en dos décadas, en un intento por frenar la escalada de los precios internos.

El emisor estima que la economía crecerá este año, pero enfrentará un panorama más complejo en 2023 con una contracción de entre 1,5 % y 0,5 %.



SUSCRÍBETE POR **\$90.000** anual

MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE



transbank.

Solicita tu ejecutiva a los teléfonos

(51) 2200 400 • +569 631 02813

EN CUATRO PROVINCIAS

Cámara aprueba prórroga del Estado de Excepción de la Macrozona Sur

Los parlamentarios destacaron decisión de modificar decreto para incluir "la protección de la vida de las personas" dentro del rol de las FF.AA en la medida.

BíoBío / Chile



@eldia_cl

La Cámara de Diputados y Diputadas respaldó la solicitud del Presidente de la República para prorrogar la vigencia del Estado de Excepción Constitucional de emergencia en cuatro provincias, dos de la región de La Araucanía, y dos de la región del Bío Bío.

Según consignó La Radio, esto se respaldó con 124 votos a favor, 11 en contra y 4 abstenciones.

Cabe mencionar que los votos en contra fueron de parlamentarios del oficialismo, que han votado en contra de manera consistente, como es el caso de Emilia Nuyado, Lorena Pizarro, Ericka Ñanco y Matías Ramírez.

Algunos parlamentarios de la UDI tampoco respaldaron la prórroga, como el diputado Juan Fuenzalida, Gastón Von Mühlenbrock y Renzo Trisotti de la zona norte del país, lo



En representación del ejecutivo hizo uso de la palabra la ministra del interior, Carolina Tohá.

CEDIDA

mismo que Álvaro Carter.

La diputada Camila Flores (RN), manifestó que la extensión de la medida es "una muestra de confianza" hacia la nueva ministra del Interior, Carolina Tohá: "Esto que sirva para modificar el rumbo en el trato de el Gobierno con los terroristas y del Gobierno con los delincuentes".

Por su parte, el diputado comunista, Luis Cuello, indicó que "nos parece que es una herramienta necesaria hoy día, pero sin embargo creemos que es importante poder desecarla la presencia de las Fuerzas Armadas en la Macrozona Sur, y por supuesto que pueda avanzar el Plan Buen Vivir. Para nosotros es fundamental".

En representación del ejecutivo hizo uso de la palabra la ministra del interior, Carolina Tohá, quien afirmó que en el Gobierno se tiene plena conciencia de que el Estado de Emergencia es una forma de abordar una situación crítica. Sin embargo, recalzó que el tema de fondo requiere de la búsqueda de una situación integral.

"El estado ha fallado en la forma de resolver los problemas sociales, ha fallado en la adopción de políticas efectivas. Como gobierno estamos conscientes de ello y de la necesidad de trabajar unidos", precisó.

Cabe destacar que el Gobierno tendrá que hacer una aclaración debido a un debate tras el anuncio de una modificación al Estado de Excepción Constitucional, lo que incorporaba la protección a la vida como rol de las FF.AA.

Debido a lo anterior, se dijo que por el cambio no era una renovación, sino que la creación de un nuevo decreto para el Estado de Excepción, lo que debe ser rectificado oportunamente.



El estado ha fallado en la forma de resolver los problemas sociales, ha fallado en la adopción de políticas efectivas. Como gobierno estamos conscientes de ello y de la necesidad de trabajar unidos"

CAROLINA TOHÁ

MINISTRA DEL INTERIOR

REMATE

FOJA: 420.- cuatrocientos veinte.-
NOMENCLATURA: 1. [378] Actuación
JUZGADO: 3° Juzgado de Letras de la Serena
CAUSA ROL: C-1418-2019

CARATULADO: BANCO DE CRÉDITO INVERSIONES/SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE RIEGO REMATE. EL TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado en Rengifo N 240, La Serena, rematar el día 30/SEPTIEMBRE/2022, a las 9:00 horas, en sus dependencias, calle Rengifo N° 240, La Serena, los siguientes bienes: Inmueble ubicado en Avda. El Romeral s/n Ovalle, inscrito a fojas 2198 N° 1698 del Reg. De Prop. Del CBR de Ovalle, del año 2012, siendo el mínimo para posturas \$170.933.414; el lote 6 ubicado en la comuna de La Serena, inscrito a fojas 2674 n° 1962 del Reg. De Prop. Del CBR de la Serena del año 2014, siendo mínimo para posturas \$44.329.761; el lote 7 ubicado en la comuna de La Serena, inscrito a fojas 2675 n° 1963 del Reg. De Prop. Del CBR de la Serena del año 2014, siendo el mínimo para posturas \$44.329.761; el lote 7 ubicado en la comuna de La Serena, inscrito a fojas 2676 n° 1964 del Reg. De Prop. Del CBR de la Serena del año 2014, siendo el mínimo para posturas \$44.329.761; el lote 8 ubicado en la comuna de La Serena, inscrito a fojas 2677 n° 1965 del Reg. De Prop. Del CBR de la Serena del año 2014, siendo el mínimo para posturas \$44.329.761; el lote 9 ubicado en la comuna de La Serena, inscrito a fojas N° 2678 n 1966 del Reg. De Prop. Del CBR de la Serena del año 2014, siendo el mínimo para posturas \$44.329.761; y el derecho de aprovechamiento de agua consistente en el uso de 0,5 acciones provenientes del Canal La Calera de la Hoya Hidrográfica del Río Elqui, inscrito a fojas 150 bajo el número 141 del Registro de Propiedad de Aguas a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña Paihuano, correspondiente al año 2014, siendo el mínimo para posturas \$2.750.000; todos de propiedad e inscritos actualmente a nombre de la Sociedad Comercializadora de Riegos Limitada (SOCOR LTDA.). Interesados para tomar parte de la subasta deberán constituir garantía suficiente, través de un vale vista del Banco Estado a nombre del Tribunal, equivalente al 10% del mínimo indicado. Demás condiciones en bases de la subasta y sus respectivas actualizaciones, causa C-1418-2019 CIVIL, "BCI/SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE RIEGO".- La Serena, nueve de Septiembre de dos mil veintidós.- ROBERTO GAHONA ROJAS Código: XXHWXBQSFKH Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

SECRETARIO TITULAR

REMATE

PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240 PRIMER PISO. REMATARÁ EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO N° DP 1109, UBICADO EN EL PISO 11, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° 168, UBICADO EN EL PRIMER PISO, AMBOS DEL DENOMINADO "EDIFICIO MARINA SOL II", QUE TIENE SU ACCESO PRINCIPAL POR AVENIDA PEÑUELAS NORTE N°196, COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENDEN LOS DERECHOS DE DOMINIO Y DE USO Y GOCE PROPORCIONALES QUE CORRESPONDEN EN EL TERRENO Y EN LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO A FOJAS 16865 NÚMERO 8245 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2016, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$60.399.513.-; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-831-2022, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON BLANQUIER". LA SERENA, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022. NATALIA TAPIA ARAYA. SECRETARIA (S).

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

elDía | TV

HOY MARTES

El ataúd de Isabel II partirá al palacio de Buckingham desde Edimburgo

A su llegada a Northolt, la comitiva fúnebre y la Guardia de Honor estará formada por el llamado Escuadrón de Color de la reina (63 Squadron RAF Regiment) y se mantendrá en esa base hasta que se marche el cortejo fúnebre.

Efe / Internacional

@eldia_cl

El ataúd de la reina Isabel II será trasladado hoy martes desde la Catedral de St Giles, en Edimburgo, hasta el palacio de Buckingham, en Londres, según confirmó este lunes un portavoz de la casa real británica.

Tras permanecer durante 24 horas en la catedral escocesa, donde este lunes fue habilitada una capilla ardiente para que los escoceses puedan rendir tributo a la soberana, fallecida el pasado día 8 en Balmoral (Escocia), los restos mortales serán llevados a la capital británica el martes por la tarde en un avión de la Real Fuerza Aérea (RAF).

El avión con el féretro de Isabel II aterrizará en la base militar de Northolt, al oeste de la capital, cara al funeral de Estado que tendrá lugar el lunes día 19 en la Abadía de Westminster (Londres), junto al Parlamento británico.

Según un comunicado emitido este lunes por el palacio de Buckingham para precisar el plan de viaje, la princesa Ana, hija de Isabel II y el duque de Edimburgo, acompañada del vicealmirante Sir Tim Laurence, viajarán el martes acompañando al ataúd de la reina durante su traslado desde Escocia.

La nota de palacio detalla que a su llegada al aeropuerto de Edimburgo, el ataúd será introducido en el avión de las RAF por una comitiva militar y una Guardia de Honor del Real Regimiento de Escocia. Allí se efectuará un saludo

real a la llegada del féretro.

Está previsto también que la Banda militar del Real Regimiento escocés interprete un verso del himno nacional cuando parta el avión.

A su llegada a Northolt, la comitiva fúnebre y la Guardia de Honor estará formada por el llamado Escuadrón de Color de la reina (63 Squadron RAF Regiment) y se mantendrá en esa base hasta que se marche el cortejo fúnebre.

Según indica la nota, el cortejo recorrerá céntricos enclaves de la capital hasta llegar a Buckingham, como Eastbourne Terrace, Lancaster Gate, Bayswater Road, Marble Arch, Park Lane, Hyde Park Corner, Constitution Hill, Centre Gate y Centre Arch del palacio de Buckingham.

El ataúd de la reina yacerá durante la noche en la sala Bow del palacio.

El sucesor y primogénito de Isabel I, Carlos III, fue proclamado oficialmente el pasado sábado a raíz del fallecimiento de su madre el 8 de septiembre a los 96 años en el castillo escocés de Balmoral.

El soberano, que pronunció su primer discurso como rey ante los miembros del Parlamento británico de Westminster, donde recordó el legado de su madre, recibió en audiencia en Holyroodhouse (Edimburgo) a la ministra principal escocesa, Nicola Sturgeon.

El rey acudió posteriormente al Parlamento autónomo escocés para escuchar y contestar al mensaje de condolencia de los diputados, lo que también hará en días sucesivos en Belfast y Gales.



CEDIDA

El rey Carlos III de Gran Bretaña y Camilla, la reina consorte, observan los tributos florales a su llegada al Palacio de Buckingham en Londres, Gran Bretaña.



LLAMADO A CONCURSO PROGRAMA PADIS COMUNA DE MONTE PATRIA

La Ilustre Municipalidad de Monte Patria, llama a concurso público para proveer el cargo de asesor/a técnico profesional del Programa Agropecuario para el Desarrollo Integral de los Pequeños Campesinos del Secano de la Región de Coquimbo (PADIS), de la Unidad Operativa Comunal PADIS, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web www.indap.gob.cl y www.munimontepatria.cl.

A. ASESOR/A TÉCNICO PROFESIONAL (01 Cargo disponible PADIS)

Profesional Médico(a) veterinario(a). Deseable experiencia en ganadería menor. Se requiere alta capacidad para trabajo en equipo, planificación estratégica, gestión y formulación de proyectos de fomento productivo.

B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

- Presentar postulación en sobre cerrado o correo electrónico, señalando el cargo al que postula.
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Currículum ciego según formato Indap.
- Contar con Vehículo para visitas técnicas en terreno, adjuntar fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Fotocopia simple de licencia de conducir.
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores (cartas de recomendación con antecedentes de personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos).
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones en los rubros priorizados y otros.
- Certificado de antecedentes.
- Resultado de las Evaluaciones o Supervisiones del Programa PADIS u otros, anteriores, si las hubiese.

C. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la I. Municipalidad de Monte Patria, ubicada en calle Diaguitas N° 31, Ciudad de Monte Patria, en horario de 8:30 a 14:00 horas, o bien en la oficina del Área de INDAP, ubicada en Miguel Aguirre 335 Oficina 201, edificios públicos, Ovalle, en horario de 8:30 a 14:00 horas. Los antecedentes deberán entregarse a más tardar el día **20 de septiembre de 2022**. También se recibirán postulaciones a través de **correo electrónico**, adjuntando todos los antecedentes e indicando el cargo al que postula en el asunto.

Para este efecto, y para mayores antecedentes los correos electrónicos dispuestos son: constanzaflores@mpatria.cl y hortiz@indap.cl.

CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 15:00 a 16:30 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa 3d, 3b, sector Puertas del Mar, patio con quincho y entrada de vehiculos, \$400.000 mensual. F: 993198709

Coquimbo: Arrienda casa nueva, amoblada a empresa, 3 dormitorios, condominio. F: 991644403

ARRIENDO - PIEZA

Hostal piezas de lujo con baño privado, para dos personas, \$28.000 diario, centro La Serena, a una cuadra de la plaza. F: +56995642860 - +56989101215

Coquimbo Amoblada con Agua, Luz, Gas, Wifi, Cocina y Lavandería incluidos +56 9 5339 2507 190000 CLP F: Mario

Arriendo pieza individual, baño privado, entrada independiente, cocina, comedor compartido, gastos, consumos incluidos, internet, wifi, cable, calle Galvarino La Serena, no considera estacionamiento, \$160.000. F: 963519280

Pieza amoblada, TV cable, wifi, lavandería, funcionario empresa instituciones. F: 89371815-512523655

VENDO - DEPARTAMENTO

Departamento amoblado, sector Regimiento Arica, 3 dormitorios, un baño, un estacionamiento, 5 piso, valor \$70.000.000. Contado \$65.000.000. Tratar fono F: 990343753

Depto. Avda. del Mar, primera línea, 90 m2, 3d, 2b, amoblado, estacionamiento, bodega, sector Hotel Campanario, 5.000 UF ó arriendo por día o meses. F: 956800396

VENDO - TERRENO



Ovalle 1.125 UF. Rol propio, luz, vende dueño sin comision. F: 944970883

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Ssangyong Stavic 2012 petrolero, tres corridas asiento. F: 934608699

Nissan V-16 2007 Taxi básico, trabajando. F: 992998750

Suv Titanium Eco Sport, 2015, excelente estado, única dueña, papeles al día, 63.000 Km, grabado de patente y chasis en parabrissas, \$12.300.000. F: 990221835

Suv Peugeot, 2008, excelente estado, diesel, pantalla touch, papeles al día, 127.000 Km, único dueño, \$13.000.000. F: 990221835

Colectivos Hyundai, petrolero, 2010, \$15.500.000. Samsung, 2014, bencinero, \$16.000.000. Fono F: 981297309

Toyota Tercel Flamante, 1997, 170.000 Km, \$2.900.000, único dueño. F: 987486750

Oldsmobile, reliquia, transferencia, full, v. crucero, único dueño. F: 963213690

VENDO - MAQUINARIA

Vibropisón Lemaco, petrolero, único dueño, mantenciones al día, \$1.200.000, conversable y 2 placas compactadoras Lemaco con detalles, \$750.000 ambas. F: 990208173

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio Santa María de Belén, de Coquimbo, requiere Profesor de Música para primer ciclo Básico. Interesados presentar Curriculum en calle Las Margaritas N° 785, Esq. Avda. El Sauce, Sindempart, o enviar al siguiente correo: F: secretariasmelen@gmail.com

Se necesita Conserje con experiencia para edificio en Avda. del Mar. Enviar CV a: F: mairorojs@gmail.com

Necesito dama como Asesora del Hogar, puertas afuera. F: 947398926

Condominio Dunas de Morrillos busca Auxiliar de Aseo Varón. Damos transporte al personal. Sueldo líquido \$420.000, aprox. Enviar CV a: F: administracion.morrillos@gmail.com

Colegio Santo Tomás de La Serena, requiere contratar: - Asistente Contable (Reemplazo Pre y Pos Natal) 44 Horas. - Jefe UTP Media. 44 Horas. Enviar CV a colegiolaserena@santotomas.cl

Se necesita Profesor de Administración e Inspector (a) de patio en La Serena. Enviar antecedentes a: F: rrrhh.colegiols.a@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Señora cuida adultos mayores, por horas, semana y fines de semana. Tratamientos inyectables. Celular F: 937532773 Sr. María

GENERALES

VENDO

Vendo aceite motor SAE 5W-30 en bidones de 20 Lts. \$150.000, c/u. F: 977574037

Vendo puertas antiguas, vidriadas y sin vidrio, \$100.000 c/puerta. F: 977574037

Vendo 2 sillones con mesa de centro, \$450.000. F: 977574037

COMPRO

Compro Fichas Salitreras, Fichas Minerías, Colecciones, por unidad, Lote F: 953340036

SERVICIOS

Se ofrecen profesionales cuidado adulto mayor, diurno, nocturno. F: 983458383

Retiro basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Se realizan trabajos de construcción en general, gasfitería, electricidad. F: 963407323

Reparo todas máquinas de frío, aire a., garantías, domicilios. Carlos Alaniz, cel. 991043786. Correo: airesacondicionadointernacional@hotmail.com F: .

VARIOS

Citación. Se cita a los usuarios de la Comunidad de Aguas Canal Burros Bajos a Junta General Extraordinaria a celebrarse el 24 de septiembre, en sede de Junta de Vecinos de Rapel, a las 10:15 horas en primera citación y a las 11:00 horas en segunda citación. Tabla: Postulación de proyectos a la Ley 18.450 de Fomento de Riego y Drenaje. F: El Directorio

SÓLO MAYORES

Promo de locura te esperamos F: 935055914

Daniela joven blanquita hermosa, lista para complacerte, 22 años F: 937775418

\$35.000 la hora exquisito servicio. F: 937336976, 935055914

Casa de citas la mejor, besitos. F: 936362607

Morenitas, rubias, masajes. F: 949958973

Alejandra, rubia, venezolana, tratao pololo, servicio completo. F: 940953105

Boliviana independiente, complaciente, cariñosa, Carolina F: 935835268

Privado Mariela: Claudia, 36 años, Martina 37 añitos, bonitas, delgaditas, excelente atención. F: 978268272

Mónica, joven, juguetona, cariñosa, complaciente, \$20.000. Amiga trío. F: +56985658834

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 934627175

Rubia Colombiana atractiva complaciente besos Cuatro Esquinas. F: 976266005

LEGALES

REMATES

Remate Judicial, 14 de septiembre de 2022 a las 11:00 horas, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo. Automóvil Chevrolet Onix 1.4 año 2018 PPU Kdt.38-8. Ordenado por el Primer Juzgado de Letras de Coquimbo. Rol E-1036-2022. Exhibición: Martes horario oficina. Consultas: +56976680177. Comisión: 12% más impuestos. Miguel A. Guzmán Yuri. RNM 1344.

SUSCRÍBETE POR **\$90.000** anual

MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE



Solicita tu ejecutiva a los teléfonos **(51) 2200 400 +569 631 02813**

Suscripciones | **elDía**

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de La Serena, calle Rengifo N° 240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1643- 2021 caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con ROJAS", se rematará el día 28 de septiembre de 2022, a las 09:00 horas en el recinto del Tribunal, inmueble e inscrito a fojas 1534 N°1189 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2013, consistente en el Lote B- TRES, ubicado en Calle Dunas de Peñuelas N°6.250 de la ciudad y comuna de La Serena. El mínimo para la subasta será de \$97.293.038.- Rol de avalúo N°03906 00118. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. Roberto Gahona Rojas. Secretario Titular. La Serena, siete de Septiembre de dos mil veintidós.

edn impresores

COTIZA CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

RECONOCE SER COLOMBIANO Y NO ECUATORIANO

Byron Castillo utilizó un falso certificado de nacimiento

El Daily Mail destapó un explosivo audio del jugador confesando que es colombiano y que se adulteraron documentos y su edad, lo que abre una nueva arista en el reclamo de Chile.



ELDIA

Según el medio inglés, el audio corresponde a una entrevista en 2018 donde Byron Castillo comparece ante una comisión investigadora ante las dudas que existían en su país por las triangulaciones de un antiguo equipo en el que estuvo: el NorteAmerica.

de los documentos falsificados de los jugadores.

La investigación involucra supuestas identidades falsas y un aparente encubrimiento por parte de la Federación de Ecuador respecto del caso de Castillo, quien, en el último proceso clasificatorio, defendió en ocho oportunidades a la selección.

El periódico Daily Mail, obtuvo una prueba que podría ser clave en una decisión final del caso: reveló un viejo audio donde, supuestamente, Byron Castillo confirma que nació en Tumaco, Colombia y hasta que se adulteró su fecha de nacimiento.

“Crucé la frontera porque, ya sabes, los equipos de Tumaco juegan en San Lorenzo”, confirma, sin dudas, Castillo.

“¿Cuándo nació exactamente?”, consulta también el periodista, a lo que Castillo responde: “En el 95”. El investigador, en el audio, contrapregunta: “¿Y qué año tiene la cédula?”, a lo que el jugador responde “el 98”.

Por si fuera poco, Castillo, igualmente, es interrogado por sus ‘nombre real’ y afirma que es “Bayron Javier Castillo Segura”, el mismo que aparece en los documentos que presentó el abogado de La Roja, Eduardo Carlezzo, para dar por sentada la nacionalidad colombiana del jugador.

Con todo esto, Daily Mail remarca que la participación de Ecuador en el Mundial peligrará más que nunca y que “Chile podría beneficiarse al tomar el lugar de Ecuador en la Copa del Mundo”.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Colo Colo	51	24	15	31
2 Curicó	42	24	12	17
3 Ñublense	42	24	12	11
4 Palestino	37	24	9	2
5 U. Española	36	23	10	2
6 Cobresal	35	24	10	4
7 O' Higgins	35	24	9	-1
8 A. Italiano	34	24	9	-1
9 Everton	33	24	7	9
10 U. Católica	33	23	10	3
11 Huachipato	29	24	8	-10
12 U. La Calera	26	24	5	-1
13 U. de Chile	23	24	6	-10
14 Antofagasta	22	24	4	-7
15 La Serena	21	24	5	-20
16 Coquimbo U.	20	24	5	-18

Programación Fecha 25°

Martes 13/09

18:00 Coquimbo U. Vs. A. Italiano*
20:30 O'Higgins Vs. Unión La Calera*

Miércoles 14/09

15:30 U. Española Vs. La Serena*
17:00 Cobresal Vs. Colo Colo*
18:00 Everton Vs. Ñublense*
20:30 U. Católica Vs. Huachipato*

Jueves 15/09

15:30 Palestino Vs. U de Chile*
18:00 Antofagasta Vs. Curicó U.*

* Transmite TNT

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Magallanes	58	26	18	24
2 Cobreloa	54	26	16	13
3 U. San Felipe	46	26	13	12
4 Rangers	40	27	12	1
5 Copiapó	39	25	11	9
6 Pto. Montt	38	26	9	4
7 Wanderers	36	27	9	-1
8 U. de Concep.	33	26	8	5
9 A.C. Barnechea	32	27	8	0
10 Santa Cruz	29	25	7	-3
11 Iquique	29	25	7	-4
12 Temuco	28	25	7	-12
13 San Luis	28	26	6	-13
14 Recoleta	26	25	6	-7
15 S. Morning	26	25	6	-10
16 Melipilla	25	25	6	-9
17 Fernández Vial	21	25	2	-9

Programación Fecha 28°

Sábado 10/09

San Felipe 2-3 Wanderers

Lunes 12/09

Rangers 0-2 Iquique
U. de Concepción 2-1 Barnechea
Copiapó --- Santa Cruz
Puerto Montt --- Fdez. Vial

Martes 13/09

15:30 Melipilla Vs. Temuco

Jueves 15/09

12:30 Magallanes Vs. Stgo. Morning
12:30 Recoleta Vs. Cobreloa

Libre: San Luis

CARTELERA DEPORTIVA

→ TENIS

COPA DAVIS - FASE GRUPOS

09:00 BÉLGICA VS. AUSTRALIA
10:00 ARGENTINA VS. SUECIA

→ BASKETBOL

FIBA - EURO BASKET

12:15 CUARTOS DE FINAL
15:30 CUAROS DE FINAL

→ FÚTBOL

CHAMPIONS LEAGUE

13:30 VIKTORIA PLZEN VS. INTER
13:45 SPORTING LISBOA VS. TOTTENHAM
15:40 BAYERN MUNICH VS. BARCELONA
15:40 OLYMPIQUE MARSELLA VS. EINTRACHT FRANKFURT
15:40 RANGERS VS. NAPOLI
16:00 LIVERPOOL VS. AJAX
16:00 PORTO VS. BRUJAS
16:00 BAYERN LEVERKUSEN VS. A. DE MADRID

DIRECTV/614
DIRECTV2/612

DIRECTV+/613

ESPN

FoxSPORTS1

ESPN

ESPN2

ESPN3

FoxSPORTS1

FoxSPORTS3

FoxSPORTS2

CHILE - TORNEO ASCENSO

15:30 MELIPILLA VS. TEMUCO

ARGENTINA - TORNEO DE LIGA

16:30 VÉLEZ VS. CENTRAL CÓRDOBA

19:00 GODOY CRUZ VS. TIGRE

21:30 PLATENSE VS. UNIÓN

CHILE - PRIMERA DIVISIÓN

18:00 COQUIMBO VS. A. ITALIANO

20:30 O'HIGGINS VS. U. LA CALERA

MÉXICO - LIGA EXPANSIÓN MX

19:05 ZACATECAS VS. TLAXCALA

21:05 CANCÚN VS. ZELAYA

23:05 PUMAS TABASCO VS. GUADALAJA

MÉXICO - LIGA MX

23:05 CHIVAS VS. TIGRES

→ BÉISBOL

MLB - TEMPORADA REGULAR

20:00 SEATTLE MARINERS VS. SAN DIEGO PADRES

TNTSPORTS

TYCSPTS

TNTSPORTS

CLAROSPORTS

CLAROSPORTS

ESPN3

FRENTE AL AUDAX ITALIANO

Coquimbo espera dar el salto que lo aleje de la zona de descenso

El plantel de Fernando Díaz, espera replicar y prolongar esos buenos minutos finales ante la Universidad de Chile, donde se creó varias oportunidades de anotar. El argentino Nicolás Gauna, sería la novedad del barbón ante los dirigidos de Juan José Ribera.



CRISTIAN SILVA

La igualdad ante la U, acercó a los Piratas a La Serena y Antofagasta, a los que podría superar hoy en caso de vencer a los itálicos.

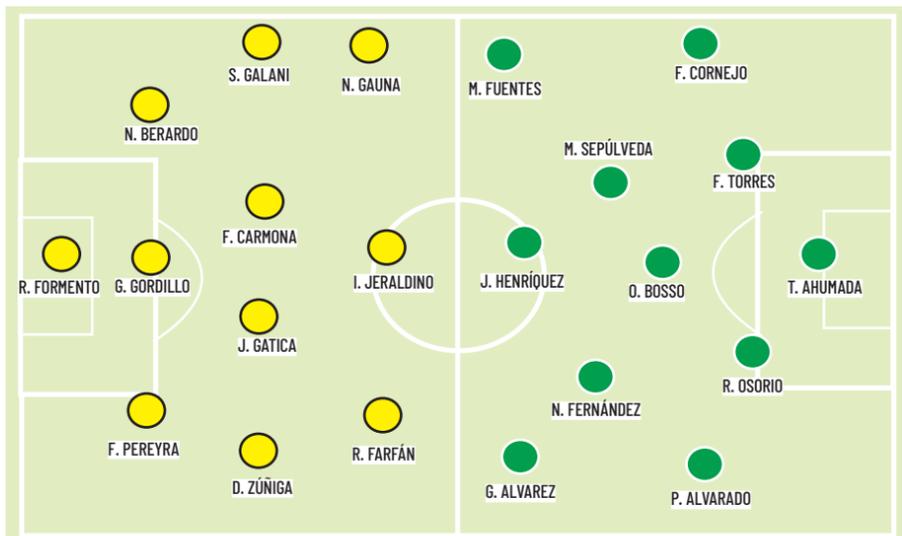


COQUIMBO



A. ITALIANO

ESTADIO: Francisco Sánchez Rumoroso
ÁRBITRO: Felipe González **HORARIO:** 18:00 HRS



Director Técnico:
Fernando Díaz

Director Técnico:
Juan José Ribera

Carlos Rivera V. / **Coquimbo**

 @eldia_cl

El camino que ha transitado Coquimbo Unido desde que finalizó la primera rueda y lo que va de esta segunda ronda, ha sido turbulento, no ha podido zafar del descenso directo. Primero con el entrenador Patricio Graff y, ahora bajo la batuta de Fernando Díaz, el barbón, se ha acercado a sus rivales que le anteceden, aunque no ha podido dar ese salto que esperan todos sus aficionados en el puerto aurinegro. Y sus oportunidades se le han presentado.

Como hoy. Desde las 18:00 horas y en el marco de la vigésimo quinta fecha, a seis del final, los piratas tienen la gran opción de dar el brinco que lo saque del descenso y que los deje en el puesto 14 de la tabla, superando a su clásico rival CD La Serena y Antofagasta, alcanzando, además, a la Universidad de Chile.

Un panorama bastante alentador

considerando que pueden conseguir su objetivo metiendo presión a sus rivales, los que después tendrán que enfrentar la jornada bajo la exigencia de luchar por un buen resultado.

Tras la igualdad obtenida en la pasada fecha ante Universidad de Chile, en un partido que bien pudieron abrochar la victoria por lo realizado en el último cuarto del compromiso, el duelo ante los itálicos es completamente distinto, ya que los pupilos de Juan José Ribera, pretenden meterse en zona de copas internacionales y han mejorado ostensiblemente desde que el Coto se hizo cargo del equipo. De hecho, vienen de remontar e igualar un complejo compromiso ante Cobresal 2-2, mientras que en la fecha anterior doblegaron a Unión Española.

Fernando Díaz, quien en poco tiempo le ha dado un mayor ordenamiento defensivo a sus dirigidos, tiene claro que la faceta ofensiva es un aspecto que deben mejorar, de manera especial el poder de concreción, que se hizo visible ante los azules, además que tienen que superar la ausencia que dejó la salida por lesión de Joe Abrigo.

Reconoció el deté que tras esa igualdad el equipo se fortalece y crece en sus planteamientos, aunque para mejorar aún más deben pelear por esos tres puntos claves en calidad de local.

La duda proyectando el duelo de esta tarde está orientado a mantener el mismo equipo que comenzó ante los azules, muy cauto y con poca proyección ofensiva, o el que terminó jugando con Nicolás Gauna, quien le dio desahogo y mayor acompañamiento a sus hombres de ofensiva y que resultó clave en la generación de esas oportunidades que se malograron sobre el final.

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

Puede pasar cualquier cosa



JUAN PABLO JARUFE
COLUMNISTA

Tras meses de espera, nuevamente la Copa Davis llama a la puerta del equipo chileno, que tendrá un exigente compromiso ante Perú, como visitante, en el marco de la primera

ronda del Grupo Mundial I.

Si bien es cierto la estadística histórica es favorable a la escuadra criolla, en esta ocasión son los peruanos quienes llegan en mejor forma al duelo, que se escenificará en Lima, a contar del próximo fin de semana.

De partida cuentan con Juan Pablo Varillas, número 100 del mundo en el ranking ATP, quien ha venido en un constante ascenso en el escalafón, siendo un experto en arcilla, superficie

La próxima serie de Copa Davis entre Perú y Chile, no encuentra a nuestros exponentes en su mejor nivel.

del duelo.

Luego aparece Nicolás Álvarez, habitual jugador de challengers, como posible segundo singlista, para dejar el dobles seguramente en manos del experimentado Sergio Galdós junto a Arklon Huertas. Ojo también con la

opción del junior Gonzalo Bueno, uno de los mejores juveniles del circuito, quien viene de jugar el US Open.

Por el lado chileno, en tanto, Alejandro Tabilo ha tenido un año interrumpido por dolencias, lo mismo en el caso de Nicolás Jarry. Con Tomás Barrios lesionado, las otras dos cartas son el "veterano" Gonzalo Lama, quien tampoco llega antecedido de muy buenos resultados; y el copiapino Matías Soto, quien

sí ha tenido una muy buena temporada, aunque a nivel de torneos futuros.

La concentración, consistencia tenística y capacidad de abstracción del entorno hostil, serán de seguro elementos claves, si Chile pretende salir airoso de esta llave. Perú, por su parte, tiene ante sí un chance histórica para vengar derrotas pasadas y avanzar en este nuevo y tan especial formato de "La Ensaladera de Plata".

QUIEBRE CON EL ENTRENADOR

Las aguas no están quietas en el convulsionado vestuario serenense

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

El quiebre en el camarín de CD La Serena, agudizado tras la categórica derrota del pasado sábado ante Universidad Católica, no ofrece un panorama muy halagüeño para un equipo que va en picada al descenso. A seis fechas del término de la temporada y en zona roja, los dirigidos de Pablo Marini tienen opciones matemáticas para buscar caer nuevamente en la categoría B en importancia en el país, aunque el conflicto agrava cualquier amago por dejar de lado los egos.

El distanciamiento entre el deté trasandino Pablo Marini y el delantero Leonardo Valencia, gatilló las distancias, las que se fueron acrecentando con el pase de las fechas, hasta que el futbolista, quien no estaría lesionado, dejó simplemente de estar en las convocatorias. En los últimos duelos de local ha visto las derrotas de sus compañeros desde las gradas.

Y el tema no ha parado. El jefe tomó la decisión de no incluir al atacante y éste, poco dado a ceder, no hace mucho para estar en la cancha. Todo indica que perdió el interés de jugar bajo la tutela de Marini y defender a los papayeros, desde que se frustró una posible partida al extranjero a mitad de año.

Frente a la situación de Valencia y tras la derrota con el cuadro cruzado, Marini dijo en la conferencia de prensa que, "Valencia no está entrenando al 100 por ciento, mucho tiempo que estuvo parado, cuando esté entrenando al 100 por cien y si está disponible, estará, si sucede, si no, no estará simplemente".

Sin embargo, los líos de Marini no solamente los tiene con el jugador que pertenece a Colo Colo. Producto de sus



CRISTIAN SILVA

La Serena no anota goles en los últimos tres compromisos y ha recibido 9. Marini no gobierna en su plantel.

El equipo papayero, que todavía no se saca la dura derrota ante la UC del pasado sábado, va viajando a la capital para enfrentar mañana a Unión Española en Santa Laura. No estarán en el equipo de Marini, Erbes y el Chupete Suazo, suspendidos por amarillas.

decisiones, se fue distanciando del resto de la plantilla, ya que Marini los hace pagar duramente sus errores y equivocaciones. Además, de las lesiones y sanciones que van de la mano con la práctica, el entrenador simplemente borra del mapa para la siguiente convocatoria

a quien incurra en fallas, como acaba de ocurrir con el capitán Rodrigo Brito ante la UC, quien venía de jugar muy mal ante Everton (como todos sus compañeros, además), antes le había pasado a Leandro Díaz, Jen Buss y el zaguero argentino Marcelo Herrera y el brasileño Vitao.

Diría el técnico posteriormente acerca del zaguero central Brito que, "Brito (Rodrigo) aunque sea un referente, no significa que esté en condiciones de jugar, que sea referencia, no significa que esté jugando bien, hoy no fue citado por rendimiento, nos enfocamos en rendimiento, puntualizó.

En la administración serenense tienen claro que el vínculo de los jugadores con el entrenador ya no encontró un punto de equilibrio y las distancias entre los propios compañeros, se ha ido agudizando tras los últimos resultados: tras la caída del sábado, la tensión marcó una masiva discusión entre varios de los referentes en el mismo vestuario de La Portada, ambiente que no mejoró en la práctica del domingo y que tiene

como nuevo parámetro de exigencia, el compromiso que mañana disputarán ante Unión Española en Santa Laura, por la fecha 25, donde tendrá que realizar al menos tres cambios por suspensiones y otros cuentos si mantiene su postura de sacar al que se equivoca o toma malas decisiones durante los partidos.

UNIÓN ESPAÑOLA

El entrenador reflejó tras el término del partido con el tetracampeón que los errores siguen castigándolos muy duro, como ocurrió ante Everton y Huachipato (también derrotas), aunque mantiene el discurso que al término de la temporada seguirán en la Primera División, "hicimos varios cambios para mejorar esa situación que fue con Everton. Hoy creo que a nivel colectivo mejoramos, también en lo individual, nos encontramos con un rival de jerarquía que en el segundo nos superó, en el primero hicimos un buen partido, Dituto fue una muralla".

Donde el discurso del entrenador pierde sustento, es cuando se refiere al grupo de jugadores, en una unidad que todos sabemos no es tal, "no tengo sudas que nos vamos a salvar del descenso, no tengo dudas... en este grupo están todos en la misma situación que les estoy comentando yo".

Si bien su campaña sigue a la baja con seis derrotas, tres triunfos y tres empates, el técnico fue enfático en señalar que no renunciará, "todos vamos con la convicción de que a fin de temporada estaremos en Primera División, de acá nadie se bajará del carro, en forma homogénea y todos convencidos que al final de la temporada estaremos en Primera División y bajo ningún punto de vista daré un paso al costado, si me voy es porque me echen", recalzó.

Quizás podía ocurrir si ante los hispanos sufren una nueva derrota.

DEFUNCIÓN

Con profundo dolor comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida cuñada, tia y tia abuela.

KATICA MARICA RENDIC KARSTULOVIC

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuaron en La Serena el día Domingo 11 de Septiembre de 2022.

**INÉS LAZO DE RENDIC, FAMILIA RENDIC ILLANES, ANTONIO RENDIC LAZO,
FAMILIA RENDIC MUNIZAGA, FAMILIA ALONSO RENDIC, FAMILIA IHNEN RENDIC
FAMILIA CROQUEVIELLE RENDIC**

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y hacéd uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 10-17 Radiación 4	JUEVES 10-17 Radiación 4	VIERNES 10-14	HOY 11-18 Radiación 4	JUEVES 11-18	VIERNES 11-15	HOY 11-17 Radiación 4	JUEVES 10-21	VIERNES 14-19
HOY 2-12 Radiación 4	JUEVES 0-13	VIERNES 2-14	HOY 3-13 Radiación 4	JUEVES 1-14	VIERNES 3-15	HOY 4-11 Radiación 4	JUEVES 3-12	VIERNES 4-13
HOY 2-13 Radiación 4	JUEVES 0-14	VIERNES 3-15	HOY 9-12 Radiación 4	JUEVES 10-14	VIERNES 10-14	HOY 3-15 Radiación 4	JUEVES 5-17	VIERNES 5-17

TV Abierta

02 Chilevisión

06.30 Contigo CHV Noticias A.M. 08.00 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 17.55 Doctor Milagro. 18.55 Pasapalabra.

20:55 CHV Noticias central.
22:15 El tiempo
22:50 Doctor Milagro
23:30 El discípulo del chef
01:00 Pero con respeto
02:10 La noche es nuestra
02:45 Fin de transmisión

04 TVN

06.00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 Génesis 16.00 Rojo y miel. 17.00 Pampa ilusión. 18.15 Carmen Gloria a tu servicio 19.30 Sueño contigo.

20:55 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:40 Todo por mi familia
23:45 Buenas noches a todos
01:00 Medianoche
01:45 Informe final TV Tiempo
02:00 Mea culpa
03:15 El cuento del tío
04:30 La vida es una lotería

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12.00 Anatomía según Grey. 13.00 Más me late. 14.00 Somos un plato. 15.00 La vitrina 360. 15.30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show
22:00 Me late
00:00 Toc show
02:20 La vitrina 360
02:50 El superagente 86
03:00 Me late.
05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 10.00 Antena 3D. 15.00 Swiss Nature Labs. 16.30 Plaza Sésamo. 17.30 Cómo dice el dicho. 18.30 Antena 3D.

20:30 Swiss Nature Labs
21:00 La Rosa de Guadalupe
22:00 Cine. La Pantera Rosa
00:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece. 06:30 Meganoticias conecta 13:00 Meganoticias Actualiza 15:25 El tiempo 15:30 Hasta encontrarte. 16:40 Suerte de vivir. 17:30 Traicionada. 19:00 ¿Será que es amor? 19:50 Lal ley de Baltazar.

21:15 Meganoticias Prime
22:25 El tiempo
22:45 Hijos del desierto
23:30 Traicionada
00:30 La Ley de Baltazar
01:30 Aguanta corazón
02:30 El tiempo no para
03:30 Cierre de transmisión

13 Canal 13

06.00 3x3 06.30 Teletrece A.M. 08.00 tu día. 13.00 Teletrece Tarde. 14.30 El tiempo. 14.35 Betty, la fea. 16.00 Alev, la fuerza de una madre. 17.00 La puerta millonaria. 18.00 Caso Cerrado. 19.25 ¡Qué dice Chile!

21:00 Teletrece
22:30 El Tiempo
22:40 Especial Prensa
23:00 El tiempo
23:10 De tú a tú
00:35 Vidas ajenas
02:00 Teletrece noche
03:00 Criminal Minds.
04:00 Fin de transmisión

SUSCRÍBETE POR \$90.000

anual



MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE

Solicita tu ejecutiva a los teléfonos
(51) 2200 400 +569 631 02813

Suscripciones | **elDía**

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Juan Crisóstomo

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Punto blanco. Los Pimientos 377
OVALLE
Farmacia Dr. Simi Benavente 371

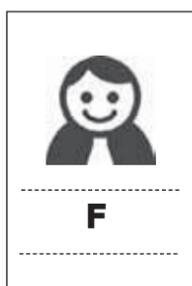
Mareas

HOY		
05:42	0.34 B	
11:47	1.44 P	
18:01	0.33 B	
MAÑANA		
00:15	1.40 P	
06:30	0.42 B	
12:25	1.30 P	
18:34	0.41 B	

Sudoku

9				8	6		
		3		6			8
			5				9
		4		8			3
	8		6		3		5
1				2		7	
	1			4			
7			9			4	
		9	3				1

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

1	9	8	2	7	3	6	4	5
5	3	4	1	9	6	8	2	7
6	7	2	4	5	8	9	1	3
9	8	7	6	2	4	5	3	1
4	5	6	3	1	9	7	8	2
3	2	1	5	8	7	4	6	9
2	6	3	7	4	5	1	9	8
8	1	5	9	6	2	3	7	4
7	4	6	8	3	1	2	5	9

Puzzle

sirga	N° sin valor	aquello	iridio, inv.	averio, inv.	Puzzle Nº 7971
bordillo					*cont. de la lectura
*la foto					
metal precioso			sodio, inv.		
molibdeno			perfora		
escampa			cadete s/voc.		
			arte		
santa chilena	deshidratar	viejo	tierra c. césped destella	rio galo indefinido	fluya
					detrás
fallécese, inv.				salas	
				indio doble	
*final				inscripc. sacra	
escuela gala				dativo, in.	
orejas, inv.			actor, inv.		
			amperio		
arra-cada			domeña		

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A	T	O	N	T	O						
M	I	D	I	E	N	D					
N	I	N	A	O							
A	N	S	I	L							
C	R	M	I	R	A						
C	O	L	O	C	A	D	O	O	I	A	T
L	I	A	R	U	T	A	R	E	P	M	E
O	M	I	T	E	O	R	E	N			
S	A	S	A	A	N	D	A	T			
O	R	A	T	R	A	E	R	E			

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.
AMOR: Es bastante importante que en cada relación que tenga de lo mejor de usted para que más adelante nadie le saque en cara cosas. SALUD: Comenzar el día con un alto nivel de estrés es bastante complicado. DINERO: No debe desfinanciarse. COLOR: Violeta. NÚMERO: 24.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.
AMOR: Hacer sentir bien a la pareja es una buena manera afianzar los lazos entre ustedes. SALUD: Evita termina resta jornada trasnochado demasiado. DINERO: Si se programa bien no tendrá por qué pasar penurias de durante este período de septiembre. COLOR: Celeste. NUMERO: 11.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.
AMOR: Disfrute y aproveche cada sorpresa que te traiga esta jornada. SALUD: Tenga mucho cuidado con el tema de la presión arterial, debe controlarla. DINERO: Cuidado al iniciar proyectos sin haberlos analizado con sumo detalle. COLOR: Blanco. NUMERO: 6.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.
AMOR: Planifique cosas con su pareja que impliquen salir a algún lado. SALUD: Para sentirme mejor lo primero que debe hacer es cambiar de actitud volviéndose más positivo/a. DINERO: Aprenda de los tropezones que ha sufrido en lo económico. COLOR: Naranja. NUMERO: 3.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.
AMOR: Dar vuelta la página le permitirá iniciar una etapa diferente para su vida. SALUD: Cuidado con el glaucoma. DINERO: Si los procesos no han resultado favorables esta vez, esto no debe ser un impedimento para volver a intentarlo. COLOR: Calipso. NUMERO: 2.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept
AMOR: Analice bien si esa relación lo/a llevará a alguna parte o de lo contrario busque algo con más proyecciones. SALUD: Para tener buena salud debe haber un cambio en usted. DINERO: Cuidado al realizar su trabajo, preste atención. COLOR: Café. NUMERO: 9.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.
AMOR: Tenga cuidado con dar una imagen de una persona poco creíble al decir una cosa y hacer otra. SALUD: Trata de controlar un poco más tu peso para no terminar con un problema grave. DINERO: Ya se darán las cosas para concretar esos planes. COLOR: Lila. NUMERO: 5.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.
AMOR: Evite caer en un abismo y para esto será muy importante el apoyo de sus cercanos. SALUD: Calmar un poco tus nervios sería ideal para que su organismo se pueda recuperar bien. DINERO: No comiences la jornada de hoy con el pie izquierdo. COLOR: Rojo. NUMERO: 21.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.
AMOR: Siempre es positivo sorprender a quien está a su lado con detalles románticos. SALUD: No tome los problemas de salud como si no fueran de importancia, tenga cuidado. DINERO: Si te quedaron cuentas impagas trate de ponerlas al día. COLOR: Amarillo. NUMERO: 13.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.
AMOR: Queda poco para que la primavera comience y eso abrirá las puertas a cupido. Sea paciente. SALUD: Tenga cuidado al andar por la calle. DINERO: Es importante que muestre en su trabajo la mejor de las disposiciones. COLOR: Morado. NUMERO: 25.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.
AMOR: No finalice la primera quincena amargándose por algo que ya no tiene vuelta. SALUD: Reponga sus fuerzas y prepárese anímicamente para vivir la vida. DINERO: No olvide sus pagos pendientes o los intereses comenzarán a subir. COLOR: Azul. NUMERO: 7.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.
AMOR: Sea optimista y durante lo que resta de mes las sorpresas en lo afectivo no serán pocas. Si está en pareja reafiance los vínculos. SALUD: Disminuye un poco el consumo de sal y de golosinas. DINERO: Para lograr las cosas debes luchar por ellas. COLOR: Gris. NUMERO: 4.



Renueva tu equipo y vive la **experiencia 5G**



Apple
iPhone 12

Apple
iPhone 12
128GB

Llévalo con
Pie \$0
18 cuotas de
\$41.500



XIAOMI
11T PRO
256GB

Llévalo con
Pie \$0
18 cuotas de
\$29.250



MOTOROLA
MOTO G51
128GB

Llévalo con
Pie \$0
18 cuotas de
\$13.250

 movistar.cl/empresas

Planes disponibles para personas jurídicas. Oferta válida hasta el 30 de septiembre de 2022 o hasta agotar stock. Tecnología 5G sujeta a zona de cobertura. Condiciones comerciales y contractuales en www.movistar.cl/empresas